

## "NO TENDRE OTRA MIRA QUE EL ESTRITO Y FIEL CUMPLIMIENTO DE LA CONSTITUCION Y LAS LEYES"

"PIDO A TODOS MIS CONCIUDADANOS COMO TAMBIEN A LA PRENSA SU MAS HONRADA COLABORACION", EXPRESO AYER EL M. DEL INTERIOR, VICELMIRANTE ALLARD, EN SUS DECLARACIONES A LOS DIARIOS

El Ministro del Interior, Vicelmirante don Julio Allard Pinto, formuló en la mañana de ayer a la prensa las siguientes declaraciones:

"Ante que todo, debo agradecer a S. E. el Presidente de la República, Ex-diplomático señor don Juan Antonio Ríos, la honrosísima muestra de confianza: con que me ha distinguido al llamarme a colaborar en su Gobierno en el delicado cargo de Ministro del Interior, al que no me he podido negar ante las razones de interés público y de bienestar para el país que me ha hecho valer."

"Como miembro de una Institución Armada, soy ajenos en absoluto a banderías de partido y no tendré en el desempeño de mi cargo otra mira que el estricto y fiel cumplimiento de la Constitución y de las Leyes."



Vicelmirante don Julio Allard

todo el peso de las Leyes a aquellos que quieran descender o transgredir sus deberes y obligaciones o coartar las libertades públicas.

"Los delicados problemas de alto interés nacional que penden de la consideración del Ministerio y que llevan envueltos cuantiosos intereses particulares, serán estu-

dios con toda acusación y en forma de darles una solución equanime, justiciosa y de acuerdo con las normas legales establecidas.

"El personal que presta servicios en el Ministerio y en las reparticiones que están bajo su directa dependencia nada deben temer, y para ello sólo exijo una honrada y leal cooperación y un cumplimiento fiel a sus obligaciones.

"Dc. de él elevado cargo con que he sido investido, los altos Poderes de la República encontrarán siempre en el Ministro un fiel guardador de las Leyes y al mismo tiempo un colaborador activo y decidido para hacerlas respetar."

"Ante la difícil situación que en estos momentos vive la República, pido a todos mis conciudadanos como también a la Prensa del país su más honrada colaboración, a fin de poder hacer realidad los grandes y complejos problemas que para bien de toda la ciudadanía se tienen en estudio o pendan de la consideración del H. Congreso, a instancias de S. E. el Presidente de la República".

## TODA SU COLABORACION PROMETIERON AL NUEVO ALCALDE LOS REGIDORES

EL SR. GALLARDO NIETO RECIBIO EN LA SESION DE AYER EL SALUDO DE TODOS LOS EDILES, SIN DISTINCION DE COLORES POLITICOS

En la tarde de ayer se efectuó la primera sesión de la Municipalidad de Santiago, presidida por el Alcalde señor Galvarino Gallardo Nieto.

En primer lugar el nuevo alcalde recibió el saludo de todos los regidores, sin distinción de colores políticos, quienes le ofrecieron su más dedicado apoyo a cualquier iniciativa que significara un progreso para la ciudad. Se dirigió, de paso, a los múltiples problemas pendientes que existen en la Corporación que han contado, en todo momento, con la eficaz colaboración de los ediles, y que si se han podido llevar a la práctica, ha sido por circunstancias ajenas a ellos. Le dieron al señor Gallardo Nieto que la Municipalidad se había abocado a la solución de los grandes problemas que afectan actualmente a la capital, pero que había faltado para su realización el valioso esfuerzo de las altas esferas gubernamentales.

Otro de los regidores se refirió a la necesidad de respetar debidamente el Escasafón, con lo que se llevaría la confianza a los numerosos funcionarios de la Municipalidad, igualmente que se consideraría los escasos emolumentos que perciben, que deberían ser mejorados de acuerdo con las circunstancias actuales; en esta forma se les podrían exigir un más eficiente desempeño de sus funciones.

La totalidad de los regidores demostraron al nuevo Alcalde que en la Municipalidad se había desarrollado una ardua labor desde hace largo tiempo, y que si algunas obras no habían rendido el fruto que se esperaba era por circunstancias especiales cuyo análisis también hicieron en forma minuciosa. Quedó la convicción de que con un Alcalde eficiente, que cuente con los recursos económicos necesarios, y que sepa encuadrar todas las iniciativas, se podría realizar una acción de profundos beneficios para los habitantes de la capital.

CANCILLER VISITARA EE. UU. Y OTROS PAISES AMERICANOS

Hemos sido informados que Canciller, don Joaquín Fernández, hará un viaje a Estados Unidos y otros países americanos, a fines del presente mes. En algunos días se designará la comitiva que acompañará al señor Ministro en su viaje continental.

DON RAUL MORALES SE DESPIDIO DE INTEND. GOBERNADORES, AYER

Con fecha de ayer, el Ministro del Interior dimisionario, don Raúl Morales Beltrami, envió la siguiente circular a Intendentes Gobernadores de la República: Con fecha de hoy se hace efectivo el cargo de Ministro del Interior al vicemirante don Julio Allard Pinto, y al alejar de las alturas funciones como de honoraria S. E. el Presidente de la República, debo expresar mis másgradecimientos a los Intendentes y Gobernadores de la República y al personal de su dependencia, por la labor leal y alabada que sirvieron disparsamente como, con el orden y respeto que dentro de sus respectivas esferas ejerció la soberanía y se mantuvo el libre desenvolvimiento de las instituciones republicanas y democráticas.

Formulo votos por vuestra permanencia y de la vuestra colaboradora.— Raúl Mo-

## SE ANUNCIA A PAISES AMIGOS POSTERGACION DE VIAJE DEL SR. RIOS

La Cancillería cablegrafia los Gobiernos de los países americanos que debía visitar el Presidente de la República en el viaje que el día 15 del presente debía iniciar el señor Ríos, en su sentido de que dicho viaje se aplazó.

FELICITACION AL MIN. DE SALUBRIDAD

La Sociedad de Tisiología ha enviado la siguiente comunicación al Ministro de Salubridad: "Sr. Ríos:

"El Directorio de la Sociedad Chilena de Tisiología se compone en comuniones y se interesa en que las entradas ordinarias periódicas que percibe la Municipalidad deberían bastar para la ejecución de algunas obras y trabajos que redundaran en beneficio de la ciudad. Hizo ver la urgente necesidad de reemplazar los elementos que se destinan al aseo de la capital, los que se han ido destruyendo paulatinamente sin que se haya evidenciado la posibilidad de adquirir otros.

El Alcalde señor Gallardo Nieto escuchó atentamente las observaciones que hicieron los regidores para considerarlas debidamente en su oportunidad.

Hubo unanimidad en estimar que tanto los problemas de las subsistencias, como los que se relacionan con el tráfico, Vías y Mercados, y tantos más que esperan una rápida solución debido a su importancia indiscutible, no tienen un color político definido, y han sido abordados con un criterio amplio y ecuánime desde todos los bancos; los regidores de distintas ideologías políticas han aportado su experiencia y estudio en la solución más conveniente, con el objeto de imponerse los asuntos pendientes de sus respectivas cartas.

## EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR

Poco después de las 10 horas de ayer asumió su cargo de Ministro en su calidad de Ministro del Interior, el vicemirante, señor Julio Allard Pinto. Hizo la entrega del cargo el ex Ministro del Interior doctor Raúl Morales Beltrami, quien le presentó a los Jefes de los servicios del Ministerio. El señor Allard se impuso determinadamente de los problemas que penden de la consideración de esta Secretaría de Estado y según lo expresó posteriormente a la Asamblea, que cuente con los recursos económicos necesarios, y que sepa encuadrar todas las iniciativas, se podría realizar una acción de profundos beneficios para los habitantes de la capital.

EN RESUMEN, LOS REGIDORES

En una conversación que sostuvo con el Alcalde el regidor señor Pacheco, le hizo presente la necesidad de confeccionar un reglamento que obligue a instalar grifos en los grandes establecimientos y fábricas existentes en la ciudad, con lo que se evitaría siniestros de tanta gravedad como el ocurrido recientemente a la Fábrica Yarur. Otra de las materias que se trataron se relacionan con la instalación de cuchas de deportes en los barrios populares; baños públicos para el pueblo; arreglos en la Plaza Vivaceta; del sector Independencia, y una subvención al Liceo Nocturno Federico Hansen".

El Alcalde prometió estudiar especialmente estos asuntos y darles una pronto solución.

PERIODISTAS CON EL MINISTRO DEL INTERIOR ALMIRANTE SR. ALLARD

Ayer en la tarde la mesa directiva y miembros de la Agrupación de Reporteros de Mineda, pasaron a suceder al Ministro del Interior, Vicemirante, señor Julio Allard Pinto. El mismo Ministro reiteró su propósito de dar las máximas facilidades a los periodistas para el mejor desempeño de su misión; compartió con ellos en un ambiente cordialísimo y recibió las seguridades de que contarán con su cooperación que la prensa pueda prestarle.

## S. E. VISITARA HOY FCA. DEL EJERCITO

El Presidente de la República visitará en la mañana de hoy, acompañado del Ministro de Defensa Nacional, general señor Escudero Otárola, la Fábrica de Materiales de Guerra del Ejército.

## MINISTRO DEL INTERIOR SE DIRIJE A LOS INTENDENTES Y GOBERNADORES

### LES COMUNICA QUE ASUMIO SU CARGO

El Ministro del Interior, Vicemirante don Julio Allard Pinto envió la siguiente circular telegráfica a Intendentes y Gobernadores de Chile:

"Comunico V. S. que con fecha de hoy asumido el cargo de Ministro del Interior con que me ha nombrado S. E. el Presidente de la República:

"Espero que V. S. y autoridades de su dependencia continúen colaborando en la forma leal y eficiente con que contribuyan a la labor del Gobierno del Excmo. señor Juan Antonio Ríos.

El Ministro del Interior infrascrito se preocupará en forma permanente de atender a la solución de los problemas entregados a esta Secretaría de Estado, ajustando su actuación a la ley y al respeto de nuestro régimen democrático.— (Fdo.): Vicemirante Julio Allard Pinto, Ministro del Interior".

## SE HA PEDIDO AL CONGRESO LEY QUE LIMITE LOS DIAS FERIADOS

"LAS CIRCUNSTANCIAS SENALAN AL GOBIERNO LA OBLIGACION DE IMPULSAR LAS ACTIVIDADES PRODUCTORAS", DICE EL MENSAJE

El Ministro del Interior envió ayer al Congreso Nacional el siguiente Mensaje:

"Por las razones expuestas, tengo el honor de someter a vuestra consideración el siguiente

### PROYECTO DE LEY:

"ARTICULO 1.— Solo se considerarán feriados, además de los domingos de todo el año, los días siguientes:

a) Los festivos correspondientes al 1.º de enero, 1.º de noviembre y 25 de diciembre;

b) Los viernes y sábado de la Semana Santa;

c) El 18 de Septiembre en conmemoración de la Independencia Nacional, y el 19 del mismo año en conmemoración de las Glorias del Ejército;

d) El 21 de Mayo, en celebración del Día del Trabajo, y

e) El 1.º de Mayo, en celebración del Día del Trabajo, y

f) Los días que deba tener lugar la elección del Presidente de la República.

ARTICULO 2.— Las instituciones de crédito y el comercio podrán, además cerrar sus puertas el día 30 de junio y los sábados a las 12 horas.

ARTICULO 3.— El feriado de viernes, que es el más importante de la semana, se celebra el 21 de Mayo, en celebración de las Glorias de la Armada Nacional;

ARTICULO 4.— Los feriados de la Semana Santa, la Pascua y la Ascension, se celebra el 1.º de Mayo, en celebración del Día del Trabajo, y

ARTICULO 5.— Los feriados de la Pascua y la Ascension, se celebra el 1.º de Mayo, en celebración del Día del Trabajo, y

ARTICULO 6.— Los feriados de la Pascua y la Ascension, se celebra el 1.º de Mayo, en celebración del Día del Trabajo, y

ARTICULO 7.— Los feriados de la Pascua y la Ascension, se celebra el 1.º de Mayo, en celebración del Día del Trabajo, y

ARTICULO 8.— Los feriados de la Pascua y la Ascension, se celebra el 1.º de Mayo, en celebración del Día del Trabajo, y

ARTICULO 9.— Los feriados de la Pascua y la Ascension, se celebra el 1.º de Mayo, en celebración del Día del Trabajo, y

ARTICULO 10.— Los feriados de la Pascua y la Ascension, se celebra el 1.º de Mayo, en celebración del Día del Trabajo, y

ARTICULO 11.— Los feriados de la Pascua y la Ascension, se celebra el 1.º de Mayo, en celebración del Día del Trabajo, y

ARTICULO 12.— Los feriados de la Pascua y la Ascension, se celebra el 1.º de Mayo, en celebración del Día del Trabajo, y

ARTICULO 13.— Los feriados de la Pascua y la Ascension, se celebra el 1.º de Mayo, en celebración del Día del Trabajo, y

ARTICULO 14.— Los feriados de la Pascua y la Ascension, se celebra el 1.º de Mayo, en celebración del Día del Trabajo, y

ARTICULO 15.— Los feriados de la Pascua y la Ascension, se celebra el 1.º de Mayo, en celebración del Día del Trabajo, y

ARTICULO 16.— Los feriados de la Pascua y la Ascension, se celebra el 1.º de Mayo, en celebración del Día del Trabajo, y

ARTICULO 17.— Los feriados de la Pascua y la Ascension, se celebra el 1.º de Mayo, en celebración del Día del Trabajo, y

ARTICULO 18.— Los feriados de la Pascua y la Ascension, se celebra el 1.º de Mayo, en celebración del Día del Trabajo, y

ARTICULO 19.— Los feriados de la Pascua y la Ascension, se celebra el 1.º de Mayo, en celebración del Día del Trabajo, y

ARTICULO 20.— Los feriados de la Pascua y la Ascension, se celebra el 1.º de Mayo, en celebración del Día del Trabajo, y

ARTICULO 21.— Los feriados de la Pascua y la Ascension, se celebra el 1.º de Mayo, en celebración del Día del Trabajo, y

ARTICULO 22.— Los feriados de la Pascua y la Ascension, se celebra el 1.º de Mayo, en celebración del Día del Trabajo, y

ARTICULO 23.— Los feriados de la Pascua y la Ascension, se celebra el 1.º de Mayo, en celebración del Día del Trabajo, y

ARTICULO 24.— Los feriados de la Pascua y la Ascension, se celebra el 1.º de Mayo, en celebración del Día del Trabajo, y

ARTICULO 25.— Los feriados de la Pascua y la Ascension, se celebra el 1.º de Mayo, en celebración del Día del Trabajo, y

ARTICULO 26.— Los feriados de la Pascua y la Ascension, se celebra el 1.º de Mayo, en celebración del Día del Trabajo, y

ARTICULO 27.— Los feriados de la Pascua y la Ascension, se celebra el 1.º de Mayo, en celebración del Día del Trabajo, y

ARTICULO 28.— Los feriados de la Pascua y la Ascension, se celebra el 1.º de Mayo, en celebración del Día del Trabajo, y

ARTICULO 29.— Los feriados de la Pascua y la Ascension, se celebra el 1.º de Mayo, en celebración del Día del Trabajo, y

ARTICULO 30.— Los feriados de la Pascua y la Ascension, se celebra el 1.º de Mayo, en celebración del Día del Trabajo, y

ARTICULO 31.— Los feriados de la Pascua y la Ascension, se celebra el 1.º de Mayo, en celebración del Día del Trabajo, y

ARTICULO 32.— Los feriados de la Pascua y la Ascension, se celebra el 1.º de Mayo, en celebración del Día del Trabajo, y

ARTICULO 33.— Los feriados de la Pascua y la Ascension, se celebra el 1.º de Mayo, en celebración del Día del Trabajo, y

ARTICULO 34.— Los feriados de la Pascua y la Ascension, se celebra el 1.º de Mayo, en celebración del Día del Trabajo, y

ARTICULO 35.— Los feriados de la Pascua y la Ascension, se celebra el 1.º de Mayo, en celebración del Día del Trabajo, y

# AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

## CHALETS Y BUNGALOWS EN PROVIDENCIA

265.000.—A CUADRA Y MEDIA DE AV. APOQUINDO, inmediata a tráves bungalow moderno, asimismo, living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, cocina, alacena, baños, dependencias, jardín, patio, entrada de auto. Ossandón.

260.000.—CAMINO A LAS CONDES, BUNGALOW recién terminado, con 3.400 m<sup>2</sup>, de jardines, patios, árboles frutales y de sombra. Hall, living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, garaje. Agustinas 1030.

300.000.—INMEDIATO AL SALVADOR Y BIRRAO, chalet, nuevo, asimismo, esquina. Living con chimenea, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, garaje. Agustinas 1030.

320.000.—INMEDIATO A LA PLAZA PEDRO DE Valdivia, chalet esquina, moderno, asimismo, living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio y garaje. Deuda: 170.000. Agustinas 1030.

340.000.—ENTRE PROVIDENCIA Y COSTANERA, bungalow estilo California, asimismo. Con 610 m<sup>2</sup>, de jardines, árboles frutales y de sombra. Tie-

nre living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio y garaje. Deuda: 250.000. AVENIDA LYON, ESQUINA. CHALET moderno terminado, ático, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio y garaje. Deuda: 50.000. Agustinas 1030.

380.000.—ENTRE AVDA. LYON Y GENERAL RODRIGUEZ, chalet, living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, terraza, jardín, patio y garaje. Agustinas 1030.

400.000.—AVENIDA VILLASECA, BUNGALOW REcien terminado, asimismo, 16x35 metros. Calefacción central y parques. Tiene un piso, 4 dormitorios, 2 baños instalados, 2 closets, 2 baños instalados, dependencias, jardín, patio, garaje, 2 terrazas. Ademas 3 dormitorios y pieza de guardarrropas en buhardilla. Pavimentación pagada. Ossandón.

400.000.—EL GOLF, CHALET RECIENTE TERMINADO, asimismo, con calefacción central. Tiene hall, living con chimenea, comedor, 4 dormitorios, 2 baños, dependencias, jardín, patio y garaje. Deuda: 250.000. Agustinas 1030.

380.000.—INMEDIATO A MANUEL MONTT Y PROVIDENCIA, chalet moderno, 2 pisos, asimismo. Calefacción central y central de agua caliente. Tiene hall, living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, 2

baños instalados, dependencias, jardín, patio y garaje. Deuda: 92.000. Ossandón.

400.000.—A METROS DEL PARQUE PROVIDENCIA, chalet sólido bien terminado. Calefacción a gas. Tiene 4 dormitorios, escritorio, 3 dormitorios, baño, dependencias, jardín, patio garaje. Deuda: 58.000. Agustinas 1030.

350.000.—ENTRE CONSTANZA Y SAN LUIS, CHALET moderno, rodeado de 1.000 m<sup>2</sup>, de jardines, terraza, jardín, patio y garaje. Agustinas 1030.

700.000.—FRENTE AL PARQUE PROVIDENCIA, sencillo chalet, 2 pisos, 4 dormitorios, 2 baños, garaje y terraza. Calefacción central y parques. Tiene 2 baños, living, comedor, 4 dormitorios, dependencias, jardín, patio y garaje. Agustinas 1030.

500.000.—AVENIDA CONSTANZA, CHALET ESTILO CALIFORNIA, moderno, 2 pisos, 4 dormitorios, 2 baños, dependencias, garaje. Y un chaletito de madera con 2 piezas en interior. Agustinas 1030.

600.000.—EN SECTOR COMERCIAL Y RESIDENCIAL de la Avenida Presidente Ibáñez, chalet asimismo. Superficie 650 m<sup>2</sup>, de 2 pisos, 4 dormitorios, 2 dormitorios, 2 baños, dependencias, garaje, terraza, jardín, patio y garaje. Deuda: 150.000. Agustinas 1030.

dormitorios, baño instalado, dependencias, además 7 piezas en subterráneo, jardín, parrón, árboles frutales, garaje, Ossandón.

230.000.—A METROS DEL PARQUE PROVIDENCIA, chalet sólido bien terminado. Calefacción a gas. Tiene 4 dormitorios, escritorio, 3 dormitorios, baño, dependencias, jardín, patio garaje. Deuda: 60.000. Agustinas 1030.

“GEORGIAN”, 400 m<sup>2</sup>, de superficie, calefacción central y parques. Tiene 2 baños, living, comedor, 4 dormitorios, dependencias, jardín, patio y garaje. Agustinas 1030.

700.000.—FRENTE AL PARQUE PROVIDENCIA, sencillo chalet, 2 pisos, 4 dormitorios, 2 baños, dependencias, garaje, terraza, jardín, patio y garaje. Agustinas 1030.

600.000.—AVENIDA CONSTANZA, CHALET ESTILO CALIFORNIA, moderno, 2 pisos, 4 dormitorios, 2 baños, dependencias, garaje. Y un chaletito de madera con 2 piezas en interior. Agustinas 1030.

500.000.—AVENIDA CONSTANZA, CHALET ESTILO CALIFORNIA, moderno, 2 pisos, 4 dormitorios, 2 baños, dependencias, garaje. Y un chaletito de madera con 2 piezas en interior. Agustinas 1030.

## CARLOS OSSANDON AGUSTINAS 1030

**S. SACK**  
FIERRO NACIONAL  
EDONO CUADRADO - PLANO  
SECCION ESPECIAL  
S. PABLO 1179  
MORANDE 817

**LA NACION**

AVISOS A NUESTROS FABRICANTES Y ALMACENES EN GENERAL QUE NUESTROS SERVICIOS TELEFONICO PARA LOS DIAS DOMINGOS, FIESTOS, SERVICIOS, ATENDIMOS COMO SIGUE:

Consejo... Fono 62336  
Dpto. 1000... 623474  
Subdirector... 623477  
Gerente... 623481  
Crónica... 670338  
Jefes Avíos... 688607  
Postos... 622223  
Cables... 622224  
Crónica... 622225  
Deportes... 622226  
Páginas... 622226  
Fonoteca... 63740

**INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS**

1. Alhajas, monedas y antigüedades.  
2. Automóviles, camiones y vehículos.  
3. Neumáticos, accesorios y gomas.  
4. Arriendos buscados.  
5. Arriendos ofrecidos.  
6. Casas, chalets, dependencias y piezas.  
7. Locales, oficinas.  
8. Aborros, comestibles y frutos del país.  
9. Arbolitos, plantas.  
10. Armas, caza y pesca.  
11. Artículos de escritorio, librerías e Imprenta.  
12. Artes y animales.  
13. Automóviles y peluquería.  
14. Compras y ventas.  
15. Varias.  
16. Deportes, turismo y veraneo.  
17. Aeronaves.  
18. Fotografía, cine y ópticas científicas.  
19. Ocupaciones buscadas.  
20. Profesionales.  
21. Operarios.  
22. Domésticos.  
23. Oficinas y oficinas ofrecidas.  
24. Profesionales.  
25. Operarios.  
26. Residencias, hoteles, restaurantes.  
27. Materiales de construcción.  
28. Metales y minerales.  
29. Motores, maquinarias y artículos eléctricos.  
30. Materiales para escribir ycosas.  
31. Muebles, menajes y artículos sanitarios.  
32. Modas e interés para el hogar.  
33. Aranzanas y transportes.  
34. Negocios e instalaciones.  
35. Campaña y Venta.  
36. Objetos de animales perdidos.  
37. Ocasiones, acciones y bonos.  
38. Productos medicinales.  
39. Propiedades compradas.  
40. Casas, chalets, viviendas y fundos.  
41. Compras, achacadas, festejos.  
42. Propiedades vendidas.  
43. Promociones públicas y particulares.  
44. Radios e instrumentos de música.  
45. Remates voluntarios.  
46. Notificaciones, citaciones.  
47. Talleras y industrias.  
48. Talleres composturas.  
49. Judiciales.

**AGENCIAS DE "LA NACION"**

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS

CIGARIERIA TEL RECORD SAN DIEGO 1181

Teléfono 26039

FERIA MATADERO N° 42 PORTAL EDWARDS 2748

FERIA CIGARIERIA SAN PABLO 3258

PELUQUERIA MAPUCHA 2674

PELUQUERIA PROVIDENCIA 3340

PELISTERIA CHILE IRARRAZAVAL 2897

fronte Teatro HOLLYWOOD BOBINA CARBONCO

MADLE 1006

RECOLETA 294

PELUQUERIA "PARIS" DOMINICA 835

LA INDEPENDENCIA 819

LAVANDERIA HIGIENICA ALMACEN DE MUSICA HUMBERTO MUÑOZ SAN PABLO 15

1. Alhajas, monedas y antigüedades.

INOVOS! PARA ARGOLLAS, PLATA, Nueva York 66.

BRILLANTES JOYAS BOLETOS empeño compra supera enquieras ofertas ANDREA YORK 11 Jun.

COMPRO URGENTE BRILLANTES, oro, platino. Precios insuperables. Kardonsky, Estado 384.

9 Jun.

111 TRUST!!! JOYEROS, compra urgente brillantes, oro, platino, boletos Compañía 1029. Teléfono 65394. 16 Jun.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATINO, platas, monedas antiguas, compramos superando cualquier oferta. Bandera 86.

NOVIOS: ARGOLLAS ORO, 18 kts., macetas, componer, compuestas, transformaciones—Compañía 1025, frente Teatro Real. Fono 65835. 16 Jun.

111 CASA REAL!! ORO, JOYAS, BRILLANTES, fantasias, componer, compuestas, transformaciones—Compañía 1025, frente Teatro Real. Fono 65835. 16 Jun.

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, platino, oro, plata, compramos. Somos mejores que cualesquier otra oficina. Huerranet 1121. 16 Jun.

NECESITO ARRIENDAR AUTO POR 15 días, para trabajos en Santiago. Atendera—Dirigirse a Carrascal 3420. 16 Junio

ESTUDIOS FILOSOFICOS PARA AYUDAR A SOLUCIONAR SITUACIONES AFECTIVAS—Pinto 1068. 16 Junio

GRATIS CONSULTE PROFESOR NEGRERO. Deseo separación, abandono, amores, relaciones, carreras, negocios—Rogelio Ugarita 1579, fono 53506. 16 Junio

ESTUDIOS FILOSOFICOS PARA AYUDAR A SOLUCIONAR SITUACIONES AFECTIVAS—Pinto 1068. 16 Junio

10.—Automóviles, camiones y ve-

11.—Compras y ventas.

12.—Arriendos ofrecidos.

13.—Neumáticos, accesorios y garages.

14.—Diversos.

15.—Educación.

16.—Materiales de construcción.

17.—Ocupaciones buscadas.

18.—Ocupaciones ofrecidas.

19.—Oficios.

20.—Materiales de construcción.

21.—Metálicos.

22.—Motores, maquinarias y articulos eléctricos.

23.—Negocios e instalaciones.

24.—Muebles, menajes y articulos sanitarios.

25.—Modas e intereses para el hogar.

26.—Propiedades cimiales.

27.—Propiedades cimiales.

28.—Propiedades cimiales.

29.—Propiedades cimiales.

30.—Propiedades cimiales.

31.—Propiedades cimiales.

32.—Propiedades cimiales.

33.—Propiedades cimiales.

34.—Propuestas publicas y parciales.

35.—Propuestas publicas y parciales.

36.—Propuestas publicas y parciales.

37.—Propuestas publicas y parciales.

38.—Propuestas publicas y parciales.

39.—Propuestas publicas y parciales.

40.—Propuestas publicas y parciales.

41.—Propuestas publicas y parciales.

42.—Propuestas publicas y parciales.

43.—Propuestas publicas y parciales.

44.—Propuestas publicas y parciales.

45.—Propuestas publicas y parciales.

46.—Propuestas publicas y parciales.

47.—Propuestas publicas y parciales.

48.—Propuestas publicas y parciales.

49.—Propuestas publicas y parciales.

50.—Propuestas publicas y parciales.

51.—Propuestas publicas y parciales.

52.—Propuestas publicas y parciales.

53.—Propuestas publicas y parciales.

54.—Propuestas publicas y parciales.

55.—Propuestas publicas y parciales.

56.—Propuestas publicas y parciales.

57.—Propuestas publicas y parciales.

58.—Propuestas publicas y parciales.

59.—Propuestas publicas y parciales.

60.—Propuestas publicas y parciales.

61.—Propuestas publicas y parciales.

62.—Propuestas publicas y parciales.

63.—Propuestas publicas y parciales.

64.—Propuestas publicas y parciales.

65.—Propuestas publicas y parciales.

66.—Propuestas publicas y parciales.

67.—Propuestas publicas y parciales.

68.—Propuestas publicas y parciales.

69.—Propuestas publicas y parciales.

70.—Propuestas publicas y parciales.

71.—Propuestas publicas y parciales.

72.—Propuestas publicas y parciales.

73.—Propuestas publicas y parciales.

## LA NACION

Santiago de Chile, miércoles 9 de junio de 1943.

## FOMENTO DE LA PRODUCCION CARBONIFERA

Es preciso insistir en la necesidad que existe de dar una pronta solución integral y definitiva a este grave problema del carbón, asunto que trae aparejadas tan complejas y delicadas proyecciones en todos los órdenes de nuestra actividad comercial, industrial y económica. Ninguna insistencia en este punto podrá ser considerada como excesiva, ya que la prensa está obligada a repetir sus consideraciones, siempre que ellas se refieran a las materias de alto interés público.

Celebrábamos, hace poco, la determinación de invertir la suma de 4 millones de pesos como préstamos o aportes a los propietarios o explotadores de las pequeñas minas de carbón que existen, en abundancia, en la provincia de Arauco. Estimábamos que la Corporación de Fomento de la Producción estaba en su justo papel al conceder dichos créditos, cuyo beneficio no tardaría en hacerse sentir en el aumento de la producción carbonífera. Por desgracia, en una reunión extraordinaria celebrada por el Consejo de dicho organismo, y después de analizar la verdadera situación de la industria carbonífera, se llegó a la conclusión de que, en realidad, son pocas las minas cuyas necesidades y solicitudes estén suficientemente estudiadas para proceder a la inversión antedicha, lo que obliga a considerar un plazo más largo para la colocación de la suma indicada. En el fondo, y según se desprende de lo tratado en el Consejo, lo que falta es la debida oportunidad para la entrega de aquellos créditos, pero queda subsistente la determinación de otorgarlos en un tiempo prudente, lo que nos hace pensar que sólo falta una mayor dedicación al estudio de las presentaciones hechas para que muchos pequeños mineros logren alcanzar los beneficios que ya les han sido accordados.

En cambio, se ha autorizado un préstamo de 4 millones de pesos a la Caja de la Habitación Popular para que se destine a la construcción de poblaciones obreras en el pueblo de Lota. Sabido es que una de las causas que han dado los obreros del carbón para explicar lo relativamente exiguo de la producción carbonífera es ésta de la falta de habitaciones suficientes y confortables para los trabajadores. El Consejo ha estimado que al conceder dicha suma va a contribuir al aumento de la producción, por cuanto será mayor el número de brazos que se dediquen a las labores extractivas, dado que en la actualidad, según se ha dicho, hay escasez absoluta de esta clase de habitaciones en aquella localidad minera. Sin duda que esta determinación tendrá que ser favorable para el incremento de la producción, pues a mayor abundamiento de brazos corresponderá más personal para los turnos de trabajo.

Al mismo tiempo es preciso considerar en este problema del incremento de la producción carbonífera un punto de indudable trascendencia y al cual nos hemos referido en múltiples ocasiones: es el que se refiere a la necesidad imperiosa de mejorar y modernizar las obras portuarias de Lebu, las que en la actualidad no sólo son deficientes, sino que podría decirse que no existen. Y los que sufren este inconveniente son, precisamente, los pequeños mineros, cuyo carbón deben enviar al centro del país por ferrocarril, y no por mar, con el recargo de flete consiguiente. El ex Intendente de la provincia de Arauco, señor Luis Planell, acaba de referirse a este tema, y, con cifras irredargüibles, ha hecho ver el enorme precio que alcanza el combustible que debe ser enviado a los centros de consumo después de un recorrido de más de 700 kilómetros por ferrocarril, siendo que el que sale de Coronel y Lota, al ser enviado por mar, tiene un precio muy inferior.

También sería de importancia para el fomento de la producción carbonífera unir el ferrocarril de Los Alamos con el terminal de Curanilahue, pues así se darian grandes posibilidades de transporte a los yacimientos de Pilpico, que son de tradicional y reconocida importancia.

Para finiquitar la solución de este problema del carbón se hace indispensable tomar en consideración estos dos importantes aspectos: la construcción de las obras portuarias de Lebu y la unión de los ferrocarriles que terminan en Curanilahue y en Los Alamos. Verificadas estas obras, se habría dado el paso de más importancia en un asunto que, desde tan largo tiempo, espera una resolución definitiva y favorable.

## Los discursos de Roosevelt y Churchill

Dos discursos que han llenado de esperanzas el corazón de los pueblos amantes de la libertad han sido pronunciados, en los dos últimos días, por los dirigentes máximos de los grandes países que forman el grupo de las Naciones Unidas.

Uno, el de Presidente Roosevelt ante los delegados de 44 naciones a la Conferencia de la Alimentación, ha hecho presentar un mundo futuro mejor en cuanto a la alimentación de cada hombre se refiere. Y el otro, pronunciado por Mr. Winston Churchill en la Cámara de los Comunes, en Londres, ha establecido la situación de la guerra en el momento actual y las posibilidades que en un futuro inmediato presentarán a los combatientes aliados para exterminar las fuerzas de la agresión.

Dijo Mr. Roosevelt, a los delegados, que ha quedado indiscutiblemente demostrado que es posible que los pueblos libres de todo el mundo puedan ponerse de acuerdo acerca de acciones comunes y acuerdos de los medios comunes para esa acción. Y expresó su satisfacción al recordar que hubo unanimidad en considerar que la declaración base de la Conferencia fuera: "La responsabilidad primordial de cada nación es atender a que su pueblo tenga la alimentación necesaria para su salud y bienestar".

Porque, según expresó Mr. Roosevelt, el que los niños y adultos obtengan la alimentación necesaria para el pleno goce de su salud, es algo demasiado importante para dejarlo entregado a la obra de la casualidad.

La liberación de la miseria, o sea el hambre, del fantasma horrible de la desnutrición, va estrechamente unida a la liberación del temor de que sobrevenga en el momento de los ataques de fuerzas de forajidos que, invocando la realización de un plan cualquiera incubado en el cerebro febril de cualquier tirano, se lancen a la conquista de pueblos débiles e indefensos, sumiéndolos en las tinieblas de la necesidad, como ha ocurrido en el caso de los pueblos ocupados y oprimidos en la actualidad en Europa por las fuerzas totalitarias.

Brilla una tenue luz de victoria para los aliados, dijo Mr. Churchill. Una tenue luz que va agrandándose poco a poco y que, a juzgar por las palabras del líder británico, es algo de lo que los pueblos aliados para esa acción. Y expresó su satisfacción al recordar que hubo unanimidad en considerar que la declaración base de la Conferencia fuera: "La responsabilidad primordial de cada nación es atender a que su pueblo tenga la alimentación necesaria para su salud y bienestar".

Porque, según expresó Mr. Roosevelt, el que los niños y adultos obtengan la alimentación

## Arriendos, avalúos e hipotecas

En una carta dirigida por un lector a nuestro redactor don Joaquín Edwards Bello se señala, con cifras, la imposibilidad de vivir en una habitación adecuada en que se encuentra la gente que en Chile gana 3 y 5.000 pesos, o sea: la que, con bastante pretención, denominamos clases media. De las comparaciones que el correspondiente prodiga en su carta, se deduce que en Buenos Aires, Montevideo y Nueva York es dable encontrar casa aceptable por mucho menos dinero que en Santiago.

Sin buscar muy lejos, debemos llegar a la conclusión de que entre nosotros existe una intolerable especulación en materia de arriendos la cual —por lo demás— es pública y notoria y afecta a todos.

Al mismo tiempo que la carta a que hemos hecho referencia, la prensa ha publicado unas interesantes observaciones formuladas por el senador don Fernando Alessandri, en la discusión del proyecto de ley que modifica el estatuto orgánico de la Caja de la Habitación.

Según el honorable parlamentario, la política seguida hasta ahora en esta materia es errada, afirmación que quizá corresponda en cierta parte, a la realidad. Desgraciadamente, el señor Alessandri ha juntado el problema relativo a la solución permanente del problema de la habitación con las medidas de emergencia que, en vista de la desesperada situación actual, se ve en la necesidad de tomar el Comisariado.

Basándose en las disposiciones del Decreto-Ley que le dio vida, este organismo trató de frenar la especulación que llevan a cabo los dueños de propiedades de arriendo. Para tal efecto, ha fijado una tasa de interés determinado al capital invertido en el bien raíz, y obliga al propietario a conformarse con ella. A fin de conseguirlo, desconoce los procedimientos utilizados hasta ahora, para afrontar con apariencias de legalidad las finalidades perseguidas por las leyes.

Esto, naturalmente, exaspera-

ra a las personas que desean seguir impunemente el comercio usurario hecho hasta aquí con la habitación, las cuales —por otra parte— se guardan mucho de impulsar la dictación de una ley que nos permita atravesar sin exceso de daño el período de crisis que estamos viviendo. Para ellos, lo esencial es aprovechar el momento.

Las mismas resoluciones del Comisariado son burladas continuamente. Tenemos ante nuestra mesa una carta que prueba que los propietarios no se quedan de mimos y que si el Comisariado toma una resolución, ellos encontrarán rápidamente la manera de anularla.

Según nuestro correspondiente, el organismo que nos ocupa fija a la casa que arrienda un canon correspondiente al 10 por ciento del avalúo fiscal. Inmediatamente la propietaria se fué a Impuestos Internos y solicitó una retención, la que le fue negada por no existir ninguna razón que la justificara. Pudo, sin embargo, descubrir quién si hipotecaba su predio. Impuestos Internos no podría negarle la retención.

Sin más tardar, puso en marcha las influencias del caño y obtuvo un préstamo de la Caja Hipotecaria. Con él en la mano, volvió a Impuestos Internos, donde, de acuerdo con normas que no contemplaron esta especie de maniobras, obtuvo el reavalúo que, pocas días después, le permitió vivir el canon de arriendo, a pesar del Comisariado, y lo que es peor, con su autorización.

No dudamos que estos procedimientos quedarán eliminados cuando se legisle sobre la materia. Pero, entretanto, es indispensable que el Comisariado siga en su tarea, sino que haga frente a la malicia de los propietarios por medio de una calificación, hecha en conciencia de cada uno de los recursos legales invocados por ellos.

El caso citado en las líneas anteriores demuestra el uso immoral que un habiloso comerciante puede hacer de las más sábanas disposiciones legales.

Y

## La nueva Mesa Radical

En una sesión memorable el Partido Radical ha elegido su nueva Mesa Directiva. Lo ha hecho para corresponder en un afán renovador a la confianza que el electorado ha otorgado a parlamentarios y delegados.

Decimos afán renovador porque creemos que ayer se ha cerrado una etapa dentro de la vida de un gran partido chileno.

El radicalismo designó ayer a cinco ciudadanos que naran a aceptar los cargos recibidos de parientes y delegados la seguridad de que la disciplina será su medio de acción y conservación, de que el estudio se antepone a todo acuerdo de que la colaboración al Presidente de la República tendrá los caracteres honorables y serios que el radicalismo de toda la República ha estado esperando día a día.

La nueva Mesa emprende una tarea sencilla en los ojos de la Izquierda de Chile: restaura la unidad radical, la orienta al objetivo útil que la disciplina deseaba y la orienta a la colectividad y la orden.

Prenda desestiman las minorías. El Partido debe fijar su criterio con respecto a cuatro, cinco o seis problemas vitales, estudiarios, empieza por la enseñanza, y propone su aceptación. Si fuera de la del radicalismo consigue para las soluciones que encuentre la cooperación de los partidos aliados, el país otorgará su confianza a fuerzas políticas que así prueban aptitudes para la tarea gubernativa.

La nueva Mesa Radical pide acometer esta tarea, que es de reparación para el propio Partido de honor para la Iglesia y de franco beneficio para todo el país.

La metrópoli lo recibe sin conocidos, sin amigos y con un

ambiente total y absolutamente distinto al de su tierra.

Williams, que tenía un carácter recio, se sobrepone a toda adversidad.

Luego de ocuparse en una casa de comercio, donde le corresponde trabajar desde las primeras horas de la mañana hasta el anochecer, sin desentender sus numerosos y obligados asuntos, se encuentra con que su empleador, al ver que aporriaba su madera, lo encierra en la noche en su taller.

Al día siguiente, Williams

aparece en la calle y dice:

— ¿Qué es lo que me pasa?

Y Williams, que es un tipo

de hombre que no se rinde

ni se da por vencido,

responde:

— Yo te diré lo que te diré.

Y Williams, que es un tipo

de hombre que no se rinde

ni se da por vencido,

responde:

— Yo te diré lo que te diré.

Y Williams, que es un tipo

de hombre que no se rinde

ni se da por vencido,

responde:

— Yo te diré lo que te diré.

Y Williams, que es un tipo

de hombre que no se rinde

ni se da por vencido,

responde:

— Yo te diré lo que te diré.

Y Williams, que es un tipo

de hombre que no se rinde

ni se da por vencido,

responde:

— Yo te diré lo que te diré.

Y Williams, que es un tipo

de hombre que no se rinde

ni se da por vencido,

responde:

— Yo te diré lo que te diré.

Y Williams, que es un tipo

de hombre que no se rinde

ni se da por vencido,

responde:

— Yo te diré lo que te diré.

Y Williams, que es un tipo

de hombre que no se rinde

ni se da por vencido,

responde:

— Yo te diré lo que te diré.

Y Williams, que es un tipo

de hombre que no se rinde

ni se da por vencido,

responde:

— Yo te diré lo que te diré.

Y Williams, que es un tipo

de hombre que no se rinde

ni se da por vencido,

responde:

— Yo te diré lo que te diré.

Y Williams, que es un tipo

de hombre que no se rinde

ni se da por vencido,

responde:

— Yo te diré lo que te diré.

Y Williams, que es un tipo

de hombre que no se rinde

ni se da por vencido,

responde:

— Yo te diré lo que te diré.

Y Williams, que es un tipo

de hombre que no se rinde

ni se da por vencido,

responde:

— Yo te diré lo que te diré.

Y Williams, que es un tipo

de hombre que no se rinde

ni se da por vencido,

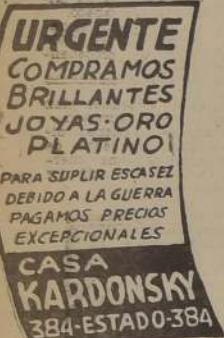
responde:

— Yo te diré lo que te diré.

Y Williams, que es un tipo

de hombre que no se rinde

Mañana se efectuará la comida de despedida de soltero que un grupo de amigos



## En el Hotel Carrera.

ofrece al señor Ramón Zárate Orrego. Las adhesiones se reciben hasta las 15 horas del mismo día de la manifestación.

— Con motivo de haber sido nombrado gerente de la Copec, en Iquique, el señor Ernesto Salbach será festejado por sus compañeros de oficina, con una comida mañana, a las 21.15 horas.

— El domingo próximo, a las 21.15 horas, serán festejados con una comida la señorita Carmen Larraín Montes y el señor Domingo Edwards González, que les ofrecerá un grupo de sus relaciones sociales, para despedirlos de su vida de solteros. Las adhesiones solo se reciben hasta las 15 horas del día 13.

— La señorita Rebeca Davidovich será festejada con

un té el 19 del presente, con motivo de su próximo enlace. Adhesiones en la Caja Central.

— Con motivo del matrimonio de la señorita María Fullala Tauler Aracena con el señor Manuel Fuentelba Llambante, el domingo próximo se efectuará una recepción de 17 a 23 horas, en el salón de honor.

— Hoy, a las 17 horas, el maestro y director de la sinfonía, Guy de Nigrady, nos presentará el siguiente programa musical:

Oro y plata, de Strauss; Suite de los Cascanueces, de Tchaikowski; Vals No 64, de Chopin, y Marzita, de Kalman.

— El viernes 11 del presente se efectuará el té en honor de la señorita María Ena de Tovarías, que le ofrecen

sus amigas, con motivo de su onomástico. Adhesiones en la Caja Central.

## Matrimonios.-

Circula la siguiente invitación:

“Domingo Edwards González participa a usted su matrimonio con la señorita Carmen Larraín Montes y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la iglesia de los RR. PP. Franceses, el viernes 18 del presente, a las 12 horas. — Santiago, junio de 1943”.

— El 19 del presente será bendecido, privadamente, el matrimonio de la señorita Sara Gepp Matheus con el señor Luis Crucaga Dávila.

— El 24 del presente se efectuará el matrimonio del señor Alberto Riesco Salas con la señorita María Luisa Larraín Eyzaguirre.

— Para el 24 del presente se ha fijado el matrimonio del señor Autelio Fernández García Huidobro con la señorita Luz Pérez Carvallo.

## BAUTIZO.-

Ha sido bautizada María Louise, hija de don Jorge Pérez y de la señora Carmen Orrego de Pérez.

Fueron sus padres don Pablo Valdés Ossa y la señora Adriana Lyon de Valdés.

## EN LA DIPLOMACIA.-

Ayer en la mañana arribó a Santiago el Excmo. señor doctor Grga Angeljnovic, distinguido escritor, eminente político y hombre de Estado de Yugoslavia.

Fué recibido en la Estación Central por el Excmo. señor doctor Djuro Kolombatovic, Ministro de Yugoslavia en Chile; señor Francisco Esterovic, Consul; señor Bosko Dabrowski, Consul en Valparaíso y presidente de la Defensa Nacional yugoslava, y por un crecido número de comunitarios.

El señor Angeljnovic, en calidad de ex Ministro de Estado y actual senador del Reino, después de haber visitado a sus connacionales establecidos en los Estados Unidos de Norte América, Brasil, Uruguay y Argentina, ha querido también llegar a Chile con el fin principal de transmitir a los yugoslavos radicados en este país el mensaje que por su intermedio les envía la patria en su crucifixión, y consolidar entre sus connacionales la fe inquebrantable en la futura Yugoslavia y en el triunfo de las democracias.

Señorita María Elena Vallespir Riol, que contrajo matrimonio el domingo recién pasado, en Talca, con el señor Juan A. Maluenda Campos.

En la ceremonia civil actuaron como testigos, por parte de la novia, los señores Guillermo Vallespir Riol, Juan Etchebarne R., Agustín Etchebarne R. y Augusto Santelices;

y por parte del novio, el capitán don Enrique Lazo Maluenda y los señores Moisés Inostroza, Ladislao Maluenda Mena y José Foncea.

En la ceremonia religiosa, que se efectuó en casa de la novia, fueron sus padres don Oscar Vallespir Riol y la señora Miguel R. v. de Vallespir; y testigos, los señores Leon Márquez y Luis Willemann; y por parte del novio, sus padres fueron: don Juan A. Maluenda Vidaurre y María C. de Maluenda; y testigos los señores Carlos Ossa M. y Gabriel Ponce.



## Defensa Civil.

El curso de Transportes inicia sus clases mañana, a las 17.30 horas, en el Regimiento Trenes, Avenida Avaras esquina de Bilbao.

— El curso de Primeras Auxiliares inicia sus clases mañana, a las 18 horas, en la dependencia 339.

— Se cita a reunión preliminar al curso de Maestros, para el viernes 11, a las 13.30 horas en Avenida A O'Higgins esquina de Sesilia Rosa Escuela Profesional.

— Las personas matriculadas en los cursos de Telefónica Auxiliar, de Vestuario, Auxiliares de Investigaciones y de Radios, deberán también presentarse a esta misma citación.

LA SEÑORA LORETO LABBE DE BALONTIN.

Una esposa y madre ejemplar, que hizo de su hogar un santuario, desaparece con el sensible fallecimiento de la señora Loreto Labbe de Balontin, miembro de distinguidos hogares santiaguinos y dama interesante y bondadosa, que gozaba del cariño y admiración de cuantos la rodean.

Era hija de don Tomás Labbe y, unida en matrimonio al señor Rafael Fuenlabrada.

Sus restos serán sepultados hoy, privatamente.

RESURRECCION SASTRE

A LOS PROCTOS MAS SENSIBLES  
HIGIENICOS DE  
MERCED 631  
FONO 33219

# ARTICULOS PARA DAMAS

## RODOMAX AHUMADA 41

*M.R.*

ABRIGOS OFERTA

PURA LANA, CON FORRO DE RASO: \$378.

SENSACIONAL TRAJES, BLUSAS, ROPA INTERIOR, PARAGUAS, MEDIAS CARTERAS, PANUELOS

## AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

## CURSOS de INGLES

EN EL WINDSOR SCHOOL

Avenida Los Leones 2224, Tel. 14-1000. Se abren inscripciones a señoras y caballeros que desean tomar clases de inglés en los tres cursos, elemental, medio y superior, que este establecimiento dictará desde el 1 de junio, de 6 a. m. a 12.30 horas, en dependencias dirigidas por el Director y el Viceirector. Matrícula libre.

\$ 50.— MENSUALES

## 35.— Radios e instrumentos de música.

RADIOS: 100 PESOS PIE, SALDO grande facilidades. Alameda 845, frente Iglesia San Francisco, 28 Art.

RADIO: R. C. A. Y DISCOS VICTOR. Tel. Flamas 9 y Cía, Santa Isabel 2801 A (entre Avenida Seminario y Concepción), fono 44240. Facilidades de pago.

20 Jun.



## 37.— Notificaciones y citaciones.

ASOCIACION CANAL RUIJUELA LAREZA. — Citas a Juntas General Ordinaria para el miércoles 9 en Moneda 1330, a las 10 horas. Al Secretario jun.

CON ESTA FECHA HA QUEDADO constituida la nueva Mesa Directiva del Sindicato Profesional N° 2 de la Caja de Tracción de Santiago, ante el Inspector del Trabajo, señor don Luis Pinto, quien renunció a la Dirección del Sindicato Profesional de Empleados Secundarios de la Caja de Seguro Obligatorio, el siguiente resultado: presidente, don José Cubillos Valenzuela; secretario, don José Luis Pavez; tesorero, don Pedro Cárdenas; vocal, Cárdenas; vocal, Directores, señores José Gajardo Ecoo y José San Martín Burgos. Se hace la presente publicación en conformidad a lo establecido en el Art. 172 del Código del Trabajo. — El Secretario, 11 Junio.

SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS SECUNDARIOS DE LA CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO. — Renovación de Directorio. — En Santiago, a 4 de junio de 1943, en presencia del Inspector del Trabajo, señor don Luis Pinto, quien renunció a la Dirección del Sindicato Profesional de Empleados Secundarios de la Caja de Seguro Obligatorio, el siguiente resultado: presidente, don José Cubillos Valenzuela; secretario, don José Luis Pavez; tesorero, don Pedro Cárdenas; vocal, Cárdenas; vocal, Directores, señores José Gajardo Ecoo y José San Martín Burgos. — El Secretario, 11 Junio.

CAZAFIRES DESDE 1943, NACIONALES, desde 25 pesos, importados. De acuerdo a las necesidades, se realizan en Santiago, Avenida Bernardo O'Higgins 1000, Oficina 1001, en el horario de 10 a 12 horas, de lunes a viernes.

CAZAFIRES DESDE 1943, NACIONALES, con grandes facilidades de pago. Entregas inmediatas. — San Pablo 2845.

TERMINOS, ABRIOS Y TRAJES SASTRAZOS.

**LA ZONA DE BRIANSK VOLVIÓ A ATACAR LA AVIACIÓN RUSA**

MOSCÚ, 8. — (U. P.) — La acción de la fuerza aérea roja sigue adquiriendo un ritmo cada día más acelerado con el sistemático bombardeo de las bases alemanas, especialmente en la región de Briansk, donde anoche los bombarderos soviéticos de largo radio de acción lanzaron decenas de bombas explosivas e incendiarias en los aeródromos ubicados al noreste de esa base.

Estos ataques han incluido en los últimos días, además de aeródromos y depósitos de municiones y combustible, los emplazamientos y centros ferroviarios de Briansk, Orel, Smolensk, Ucrania y Orsha. Los aviones alemanes para combatir estos ataques han concentrado esta noche su actividad en el sector de Gorki, el sábado, el domingo y anoche, pero no consiguen estorbar impedir al esfuerzo general de los rusos.

Es comunicado especial del comando ruso que da cuenta de las operaciones aéreas de año, que dice: "En la noche del 7 y 8 de junio, poderosas fuerzas de nuestros aviones de largo radio de acción atacaron numerosos objetivos enemigos, destruyendo y averiando una gran cantidad de aviones, además, bombarderos con buenos resultados de ataques de municiones y combustible en las cercanías de los aeródromos, en los cuales hubo numerosos incendios y explosiones. Se observaron explosiones, especialmente intensas en un aeródromo al noreste de Briansk. En todas las oportunitades se puso en avión".

La continuidad de tales ataques hace señalar a los observadores que la fuerza aérea rusa ha mucho más podovida en su operación con el año pasado, permitiéndole haber alcanzado superioridad sobre la Luftwaffe en varios sectores.

Un ataque alemán de anoche contra Gorki —que es un importante centro ferroviario— no logró por cuenta de las defensas interceptar a casi todos los aviones enemigos antes de

llegar a la ciudad; sólo dos cruzaron sobre el cielo, arrojando bombas que no causaron daños. Los alemanes perdieron siete bombarderos, según el siguiente anuncio oficial:

En la noche del 7 al 8 de junio, un grupo de aviones alemanes intentó atacar Gorki, pero fueron dispersados por nuestras fuerzas de defensa de la tierra en las proximidades de la ciudad. Dos aviones enemigos volaron sobre la ciudad y arrojaron varias bombas sobre las residencias, causando un incendio que fue rápidamente extinguido. Siete bombarderos alemanes fueron derribados. Nuestros no experimentamos pérdidas".

En tierra, las acciones siguen continuadas a incursiones de patrulla y tanteo de los puntos débiles del enemigo, tratando el mismo tiempo de mejorar las posiciones. Los comunicados del dia no dieron cuenta de combates de importancia en los diversos sectores del frente.

Los persistentes esfuerzos de los alemanes para cruzar el río Severny-Dvina, en la zona de Briansk, al sureste de Khar'kov, han sido hasta ahora desvirtuados por la artillería soviética. En el frente de Novosibirsk, que en mayo fué teste de violenta lucha, existe al parecer estabilización de las llaves.

Entre tanto ambos lados continúan sus maniobras para utilizar más reservas al frente, al tiempo que concentran abastecimientos detrás de sus posiciones de batalla preparados para cualquier contingencia.

**Comandará la invasión el general Marshall?**

POR R. S. MOORE, ESP. PARA "LA NACION"

WASHINGTON, 8. — (Especial) — La cincuentena en que permanecen muertas aliadas de Gran Bretaña y Noráfrica, serán pronto desatadas contra la fortaleza de Europa que revivirá la confianza de la posibilidad de que el general George C. Marshall sea elegido para mandar la invasión.

El Presidente Roosevelt, conferenciéndole con el subjefe de Estado Mayor del ejército norteamericano, teniente general Joseph T. McNamara, y posiblemente McNamara se limitó a informar sobre los acontecimientos en presencia de Marshall; pero unos pocas observadoras vieron la postura de que Roosevelt pudiera ofrecerle el puesto de jefe del Ejército Mayor General, pasando Marshall a ser comandante en jefe de los aliados en Europa.

Otras personas creían que Marshall permanecería al frente del Estado Mayor General y seguiría dirigiendo al ejército norteamericano desde Washington, realizando periódicos viajes al Cuartel General del frente.

Los tácticos militares creen que sería lógico que Churchill y Roosevelt decidieran encomendar la dirección de la invasión conjunta a un solo hombre, posiblemente a Marshall. Otra que han sido mencionados frecuentemente son el general Dwight D. Eisenhower, Sir Alan Brooke y Sir Harold Alexander.

Si Marshall pasa a ser jefe supremo, se cree probable que Eisenhower conserve el mando de las fuerzas aliadas de Noráfrica, a la vez que un general británico manda las fuerzas desembarcadas en Gran Bretaña. El general Alexander sería el principal candidato para este puesto, aunque también hay la posibilidad de que sea nombrado el teniente general A. G. L. McNaughton, comandante de las fuerzas canadienses de Gran Bretaña.

Como se recordará, Eisenhower fué escogido para dirigir la campaña de Noráfrica en la creencia de que un norteamericano sería más aceptable para los franceses. Este factor sin duda prevalecerá en la invasión del continente. — REUEL S. MOORE.

## MUSIC

**LA "SINFONIA DE LENINGRADO", DE SHOSTAKOVITCH**

El Instituto de Extensión Musical al ofrecer por medio de la Orquesta Sinfónica de Chile y de su director, el conocimiento de esta sinfonía al público chileno, lo hace en colaboración con el Teatro Experimental de Chile, el Teatro Experimental de la Universidad de Chile y los socios y los amigos interesados por estas manifestaciones de cultura. Al efecto, los socios podrán asistir a este concierto con su cuota y los que tengan interés en ello, solicitando en el Teatro (Sala 16 de la Casa Central) la respectiva entrada.

**ALBOR MARUENDA. ACTUA EL SABADO EN LA UNIV. DE CHILE**

Conforme lo anunciamos en otras ediciones, a las 18.30 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, actuará el notable guitarrista Albor Maruenda, iniciando así, el Teatro Experimental de Chile, el Teatro Experimental de la Universidad de Chile y los socios y los amigos interesados por estas manifestaciones de cultura. Al efecto, los socios podrán asistir a este concierto con su cuota y los que tengan interés en ello, solicitando en el Teatro (Sala 16 de la Casa Central) la respectiva entrada.

**Contra insomnio**

Albor Maruenda, actuó el sábado en la Universidad de Chile.

**FITINA**

FITINA M.R.A BASE DE FOSFORO VEGETAL

**PANTELARIA BAJO EL ATAQUE AÉREO MAS CONCENTRADO DE LA HISTORIA**

ESP. PARA "LA NACION", POR A. OSBORNE

LONDRES, 8. — (Especial) — La acción de la fuerza aérea roja sigue adquiriendo un ritmo cada día más acelerado con el sistemático bombardeo de las bases alemanas, especialmente en la región de Briansk, donde anoche los bombarderos soviéticos de largo radio de acción lanzaron decenas de bombas explosivas e incendiarias en los aeródromos ubicados al noreste de esa base.

Estos ataques han incluido en los últimos días, además de aeródromos y depósitos de municiones y combustible, los emplazamientos y centros ferroviarios de Briansk, Orel, Smolensk, Ucrania y Orsha. Los aviones alemanes para combatir estos ataques han concentrado esta noche su actividad en el sector de Gorki, el sábado, el domingo y anoche, pero no consiguen estorbar impedir al esfuerzo general de los rusos.

Es comunicado especial del comando ruso que da cuenta de las operaciones aéreas de año, que dice: "En la noche del 7 y 8 de junio, poderosas fuerzas de nuestros aviones de largo radio de acción atacaron numerosos objetivos enemigos, destruyendo y averiando una gran cantidad de aviones, además, bombarderos con buenos resultados de ataques de municiones y combustible en las cercanías de los aeródromos, en los cuales hubo numerosos incendios y explosiones. Se observaron explosiones, especialmente intensas en un aeródromo al noreste de Briansk. En todas las oportunitades se puso en avión".

La continuidad de tales ataques hace señalar a los observadores que la fuerza aérea rusa ha mucho más podovida en su operación con el año pasado, permitiéndole haber alcanzado superioridad sobre la Luftwaffe en varios sectores.

Un ataque alemán de anoche contra Gorki —que es un importante centro ferroviario— no logró por cuenta de las defensas interceptar a casi todos los aviones enemigos antes de

llegar a la ciudad; sólo dos cruzaron sobre el cielo, arrojando bombas que no causaron daños. Los alemanes perdieron siete bombarderos, según el siguiente anuncio oficial:

En la noche del 7 al 8 de junio, un grupo de aviones alemanes intentó atacar Gorki, pero fueron dispersados por nuestras fuerzas de defensa de la tierra en las proximidades de la ciudad. Dos aviones enemigos volaron sobre la ciudad y arrojaron varias bombas sobre las residencias, causando un incendio que fue rápidamente extinguido. Siete bombarderos alemanes fueron derribados. Nuestros no experimentamos pérdidas".

En tierra, las acciones siguen continuadas a incursiones de patrulla y tanteo de los puntos débiles del enemigo, tratando el mismo tiempo de mejorar las posiciones. Los comunicados del dia no dieron cuenta de combates de importancia en los diversos sectores del frente.

Los persistentes esfuerzos de los alemanes para cruzar el río Severny-Dvina, en la zona de Briansk, al sureste de Khar'kov, han sido hasta ahora desvirtuados por la artillería soviética. En el frente de Novosibirsk, que en mayo fué teste de violenta lucha, existe al parecer estabilización de las llaves.

Entre tanto ambos lados continúan sus maniobras para utilizar más reservas al frente, al tiempo que concentran abastecimientos detrás de sus posiciones de batalla preparados para cualquier contingencia.

**Partes de Guerra de Berlín y Roma**

## ALEMAN

NUEVA YORK, 8. — (U. P.) — El comando alemán emitió hoy el siguiente comunicado, según versión de Radio Berlín:

En el frente oriental el dia transcurrió con tranquilidad. Añoche, la Luftwaffe bombardeó con buenas resultados la planta industrial. En una forma más amplia. Es el "Alegre Final" de la Sinfonía, y este como punto de acuerdo se trata de una forma musical. Si la primera parte puede llamarse "guerra", la cuarta parte debe ser titulada "victoria".

La parte cuarta comienza con la idea de la lucha entre la vida y la muerte. La lucha entre la luz y las tinieblas crece en una radiante victoria. Se ha pasado a la ofensiva. La victoria se acerca.

## ITALIANO

NUEVA YORK, 8. — (U. P.) — Radio Roma dió lectura al siguiente comunicado del comando italiano:

"En aguas frente a Bonn nuestros aviones derribaron ayer un convoy enemigo e interrumpieron el comercio de 5.000 toneladas: otro barco de gran tonelaje fue también incendiado.

"Un intento de una formación británica para desembarcar en la isla de Lampedusa fué rechazado por nuestras defensas, y algunos buques enemigos fueron hundidos.

"La guarnición de Pantelaria, que con indomable valentía resiste los no interrumpidos ataques del enemigo, derribó ayer seis aviones. Otros tres aviones fueron derribados por cazas alemanes en combates aéreos sobre la isla.

"Los bombarderos aéreos enemigos contra Messina y el distrito de Trapani, causaron considerables perjuicios; sigue el recuento de las bajas. La artillería antiaérea derribó ayer un avión enemigo sobre Messina, y cuatro sobre Trapani; dos de ellos cayeron al faro de San Teodoro mientras que otros dos cayeron al mar al sur de la isla Favignana."

## FIRMA EXPORTADORA

en reorganización para la reconstrucción de Postguerra, necesita representante para la venta de toda clase de hilados, incluyendo la Gran Bretaña para la fabricación de telas, tapicerías, alfombras, envoltorios, etc., y también hilos para medias, para tejidos a mano y a máquina.

Escribir dando toda clase de pormenores respecto a experiencias y representaciones anteriores a Box 9529 Williams' Advertising Offices Bradford Yorkshire Inglaterra

**GRAN BRETAÑA MURIO E. MAXWELL POLLOCK**

LONDRES, 8. — (U. P.) — Falleció ayer en Courtenay el escultor, inventor y escritor Edward Pollock, de renombre mundial JOHN BALFOUR, MINISTRO INGLÉS EN MOSCÚ

LONDRES, 8. — (U. P.) — Se anunció que John Balfour, ministro británico en Moscú, ha sido nombrado Ministro de Gran Bretaña en Portugal, sucediendo a Edward Pollock, de renombre mundial JOHN BALFOUR, MINISTRO INGLÉS EN MOSCÚ

LONDRES, 8. — (U. P.) — El marino se operó en el Memorial Hospital el viernes 10 de junio y se encuentra mejor y en buenas condiciones.

**Pintor chileno L. Strozzi, operado en Nueva York**

NUEVA YORK, 8. — (U. P.) — El marino se operó en el Memorial Hospital el viernes 10 de junio y se encuentra mejor y en buenas condiciones.

Durante los primeros 18 meses de esta guerra y antes de ser enviado a Portugal, Balfour fue representado por primera vez por el Ministro de Relaciones Extranjeras de Portugal.

Durante los primeros 18 meses de esta guerra y antes de ser enviado a Portugal, Balfour fue representado por primera vez por el Ministro de Relaciones Extranjeras de Portugal.

**ESPAÑA****SE PROYECTA FLOTA MERCANTE DE 3 MILLONES DE TONELADAS**

MADRID, 8. — (U. P.) — El presidente del Instituto Nacional de Industria, contraalmirante Juan Antonio Suances, en conferencia sobre "programas navales y geografía económica", afirmó que el primer programa del millón de toneladas está ya estudiado en su totalidad y representa entre los astilleros nacionales para terminarlo en un plazo máximo de ocho años; en

los ocho años siguientes, un segundo plan de igual magnitud y duración.

El propósito del Gobierno de Suances, es contar dentro de 16 años con una marina mercante española de tres millones de toneladas.

**LLEGO A BILBAO EL "MONTE ICAR"**

BILBAO, 8. — (U. P.) — Llegó al puerto el vapor "Monte Icar" procedente de Buenos Aires, cargado con 4.200 toneladas de trigo y 510 toneladas de tabaco.

También entró a puerto el vapor "Calvo Sotelo", con 7.000 toneladas de gasolina, procedente de Venezuela.

afios siguientes, un segundo plan de igual magnitud y duración.

El propósito del Gobierno de Suances, es contar dentro de 16 años con una marina mercante española de tres millones de toneladas.

afios siguientes, un segundo plan de igual magnitud y duración.

El propósito del Gobierno de Suances, es contar dentro de 16 años con una marina mercante española de tres millones de toneladas.

afios siguientes, un segundo plan de igual magnitud y duración.

El propósito del Gobierno de Suances, es contar dentro de 16 años con una marina mercante española de tres millones de toneladas.

afios siguientes, un segundo plan de igual magnitud y duración.

El propósito del Gobierno de Suances, es contar dentro de 16 años con una marina mercante española de tres millones de toneladas.

afios siguientes, un segundo plan de igual magnitud y duración.

El propósito del Gobierno de Suances, es contar dentro de 16 años con una marina mercante española de tres millones de toneladas.

afios siguientes, un segundo plan de igual magnitud y duración.

El propósito del Gobierno de Suances, es contar dentro de 16 años con una marina mercante española de tres millones de toneladas.

afios siguientes, un segundo plan de igual magnitud y duración.

El propósito del Gobierno de Suances, es contar dentro de 16 años con una marina mercante española de tres millones de toneladas.

afios siguientes, un segundo plan de igual magnitud y duración.

El propósito del Gobierno de Suances, es contar dentro de 16 años con una marina mercante española de tres millones de toneladas.

afios siguientes, un segundo plan de igual magnitud y duración.

El propósito del Gobierno de Suances, es contar dentro de 16 años con una marina mercante española de tres millones de toneladas.

afios siguientes, un segundo plan de igual magnitud y duración.

El propósito del Gobierno de Suances, es contar dentro de 16 años con una marina mercante española de tres millones de toneladas.

afios siguientes, un segundo plan de igual magnitud y duración.

El propósito del Gobierno de Suances, es contar dentro de 16 años con una marina mercante española de tres millones de toneladas.

afios siguientes, un segundo plan de igual magnitud y duración.

El propósito del Gobierno de Suances, es contar dentro de 16 años con una marina mercante española de tres millones de toneladas.

afios siguientes, un segundo plan de igual magnitud y duración.

El propósito del Gobierno de Suances, es contar dentro de 16 años con una marina mercante española de tres millones de toneladas.

afios siguientes, un segundo plan de igual magnitud y duración.</

# El Gobierno argentino derogó la Ley Marcial

EN UN COMUNICADO REITERA SU DESEO DE LOGRAR UN MAYOR ACERCAMIENTO ENTRE ARGENTINA Y LOS DEMAS PAISES AMERICANOS.— PRIMERA REUNION DEL GABINETE

BUENOS AIRES, 8. — (U. P.) — Después de una sesión de tres y media horas, el Gobierno del Presidente Ramírez emitió un comunicado a través de la Oficina de Prensa de la Presidencia, en el que se anuncia el levantamiento de la Ley Marcial impuesta por el general Rawson la noche de viernes último.

El comunicado también reveló que el Gabinete sostendrá su segunda reunión mañana, en cuya reunión se prestará especial atención al difícil problema que enfrenta el país en el intento de hacer bajar el costo de la vida. Las únicas indicaciones sobre la política exterior del Gobierno la contiene laclaración en el sentido que los países americanos, en particular en los que reforzaron las relaciones con las repúblicas hermanas del continente americano. No se dio explicación alguna de esa incierta declaración, pero a pesar de ello se anuncia la intensificación entre los elementos demócraticos, quienes creen que el nuevo Gobierno puede más ademáns llegar a una ruptura de relaciones con los países europeos.

DEL COMUNICADO

El texto del comunicado es el siguiente:

"En la materia de la política exterior, las autoridades en general y todo el país ha hecho llegar a este Gobierno informes de que en todo el interior la más completa tranquilidad, con lo cual

## RECONOCIMIENTO DE SU GOBIERNO TRATA DE LOGRAR RAMIREZ

MONTEVIDE, 8. — (U. P.) — Los observadores locales opinan que los informes procedentes de Buenos Aires, recibidos esta mañana, indican que el general Ramírez preparaba los pasos preliminares necesarios para lograr el reconocimiento de su Gobierno. El Ministro de Relaciones Exteriores, vicealmirante Storni, conferenció con el general Ramírez en la Casa Rosada, al mediodía, esperándose que el posible resultado de la reunión de Gabinete de hoy, sea el envío de varias notas a las misiones acreditadas en Buenos Aires, notificándoles el establecimiento del nuevo Gobierno que ha establecido el orden en el país y tiene el propósito de cumplir las obligaciones de los Gobiernos anteriores.

El procedimiento usual en tales casos, es que la misión diplomática responda a la nota, acto que constituye un reconocimiento de facto del nuevo Gobierno. Sin embargo, el reconocimiento formal final o "de jure", sólo se hace después que la notificación ha sido referida a los Gobiernos interesados, que toman la decisión final.

A juzgar por la colaboración hasta ahora observada entre los diplomáticos americanos en Buenos Aires durante la crisis, la decisión de reconocer al general Ramírez se tomará simultáneamente por todos o casi todos los Estados panamericanos. Cuando se tomará la decisión, en objeto de conjeturas, pero hay razones para creer que la misma no demorará mucho. El general Ramírez, aparentemente, tiene pleno control de la situación, y los rumores de disfusión por parte del general Rawson, terminaron cuando el primer líder revolucionario visitó a Ramírez, felicitándole esta mañana.



## Señor Propietario:

ESTA OFICINA ESTA ACREDITADA POR LA ATENCION QUE DISPENSA AL PUBLICO POR SU PROPAGANDA SERIA Y POR LOS PROFESIONALES TECNICOS QUE ATIENDEN LAS CONSULTAS ESPECIALES.

NOS ENCARGAMOS DE ARRIENDAR su casa, ofreciéndole arrendatarios con óptimas referencias comerciales.

NOS ENCARGAMOS DE VENDER su propiedad, edificio de departamentos o comercial, casa, sitio, fondo o parcelas, garantizándole un NEGOCIO rápido.

NOS ENCARGAMOS DE PRESTAMOS HIPOTECARIOS en Bancos, Cajas y Particulares, garantizándole discreción absoluta y cobrándole solo el 1 o 2% de comisión.

NOS ENCARGAMOS DE ADMINISTRAR su propiedad, entendiéndose con pagos de contribuciones, seguros, direcciones hipotecarias, cobranza de arriendos, etc. SOLO POR EL 3 o 4% DE SU RENTA.

LE OFRECEMOS un servicio especial de abogados que se encargará de toda cuestión jurídica relacionada con su propiedad: revisión de títulos, contratos, ejecuciones, etc. LE OFRECEMOS un servicio de ARQUITECTOS que se encargarán de tasaciones, planes, proyectos y presupuestos de construcciones, reparaciones, modernización, lotearonamientos, urbanización y parcelaciones.

LUIS UGARTE URZUA  
CORREDOR DE COMERCIO

NOTA.—Los asuntos de esta Oficina que requieran intervención legal o técnica, serán consultados a los siguientes profesionales:

MANUEL SALAS GONZALEZ  
ABOGADO

JORGE LIRA PINTO  
ARQUITECTO

EDUARDO SALAS PEREIRA  
ABOGADO

JAIME RODRIGUEZ ORTUZAR  
ARQUITECTO

OFICINA DE PROPIEDADES - CATEDRAL 1330, de 2 a 7 P. M. - FONO 87310

## PANTELARIA SUFRIÓ UN NUEVO Y RECIO BOMBARDEO AÉREO

### DOMINADA LA RESISTENCIA DE LOS AVIONES DEL EJE

ARGEL, 8. — (U. P.) — El Ejército griego acordó hoy la retirada de cascos sobre la Isla de Pantelleria, donde toda la gama de bombarderos P-40 (Warhawk), aviones aliados, desde los cazas hasta las poderosas fortalezas volantes lanzaron ayer enorme cantidad de bombas, causando grandes incendios y destruyendo 11 máquinas enemigas.

El Ejército griego ha considerado la retirada de la Isla de Pantelleria, y la única indicación sobre la política exterior del Gobierno la contiene laclaración en el sentido que los países americanos, en particular en los que reforzaron las relaciones con las repúblicas hermanas del continente americano. No se dio explicación alguna de esa incierta declaración, pero a pesar de ello se anuncia la intensificación entre los elementos demócraticos, quienes creen que el nuevo Gobierno puede más ademáns llegar a una ruptura de relaciones con los países europeos.

DEL COMUNICADO

El texto del comunicado es el siguiente:

"En la materia de la política exterior, las autoridades en general y todo el país han hecho llegar a este Gobierno informes de que en todo el interior la más completa tranquilidad, con lo cual

## JEFE DE LA FLOTA DEL PACÍFICO CON ALMIRANTE E. KING

WASHINGTON, 8. — (U. P.) — El Secretario de Marina Mr. Frank Knox reveló que el ejército de operaciones navales del Pacífico, al mando del general Edward King, y sus aliados dispusieron que continuaran deteniéndose en sus domicilios particulares hasta tanto que se subsanaran las causas que se les atribuyen.

"Sobre la actividad de la Armada ante el conflicto bello, considera el Gobierno Provisional suficientemente aclarada con la declaración formulada ayer sobre la posición. Solo debe agregar que se ha establecido una base permanente en el Pacífico, que no es otra cosa que la de la capital de la Flota del Pacífico, que se ha establecido en la costa oeste de América, en el sentido que se ha establecido una importante conferencia con el comandante en jefe de la Armada, almirante Ernest J. King, y aun cuando no reveló lo que discutieron, se estima que tuvo relación esta entrevista con la estrategia elaborada por el Primer Ministro británico Mr. Churchill, en sus recientes conferencias.

Después de emitido el comunicado que antecede, se anuncio que las tropas del Campo de Mayo y de los estados de Clarendon y Cheshire, en Inglaterra, se establecieron en la Capital Federal desde el viernes, volverán a sus cuarteles mañana, como resultado del levantamiento de la Ley Marcial.

PRIMERA REUNION DEL GABINETE

BUENOS AIRES, 8. — (U. P.) — El nuevo Gobierno del General Pedro P. Ramírez, ahora legalizado por el reconocimiento que le ha accordado la Corte Suprema, se reunió esta tarde en la sala de Gabinete, en la sede del Ministerio de Hacienda, se informa, llegó a una decisión respecto a su política exterior.

Declaró Mr. Knox que los dos jefes navales han venido celebrando conversaciones sobre la estrategia con regulares intervalos. Ya subrayó la significación que tenía el hecho que ambos se hubieran reunido aproximadamente en el mismo momento que el comandante en jefe del ejército general George C. Marshall se entrevistaba con los jefes militares de los teatros de operaciones de África y Europa.

Audió Mr. Knox que el presidente del Pacífico ha sido reforzado y que continúa aumentando su poderío.

No comentó el Secretario de Marina la declaración de Mr. Churchill en el sentido que los aliados se preparan para lanzar operaciones "anfibias", pero agregó: "Me agradaría decir que esa es una declaración con reservas".

Precisamente expresó a los periodistas que no tenía confirmación de las noticias propagadas por el Ejército en el sentido que los aliados habían intentado un desembarco en la pequeña isla de Pantelleria.

El Departamento de Marina dio cuenta de la situación en el siguiente comunicado:

"Pacífico Norte: 7 de junio: otros ocho japoneses han sido muertos en la isla de Attu; 11 enemigos más se mataron con granadas después de haber sido rodeados por tropas del ejército norteamericano en el valle de Chicago. El total conocido de enemigos muertos hasta el 7 de junio es de 1.826".

ESTADOS UNIDOS

VERDUGO DE PENITENCIARIA DE PLOVDIV, BULGARIA, ASESINADO

NEW YORK, 8. — (U. P.) — La emisora nazi, en un despacho fechado en Sofía, anunció que Vassai Joltekenoff, verdugo de la penitenciaria de Plovdiv fue asesinado el domingo por un joven cuyo nombre conoce la policía; el autor del hecho está todavía prófugo.

esperar a que el Presidente diera la línea general de gobierno", dijo.

A través de todo el día el vicealmirante Storni estuvo frecuentemente en la conferencia en la que se estima permanece en los servicios públicos. Todos los ministros, representantes y funcionarios de los ministerios principales que se han reunido con el general Ramírez, aparentemente, tienen pleno control de la situación, y los rumores de disfusión por parte del general Rawson, terminaron cuando el primer líder revolucionario visitó a Ramírez, felicitándole esta mañana.

ESTADOS UNIDOS

VERDUGO DE PENITENCIARIA DE PLOVDIV, BULGARIA, ASESINADO

NEW YORK, 8. — (U. P.) — La emisora nazi, en un despacho fechado en Sofía, anunció que Vassai Joltekenoff, verdugo de la penitenciaria de Plovdiv fue asesinado el domingo por un joven cuyo nombre conoce la policía; el autor del hecho está todavía prófugo.

Otro ministro que recibieron los correspondientes de prensa fueron el coronel Gibert, Ministro de Justicia e Instancia Pública, y el Coronel Alberto Gilbert, Ministro del Interior. El Coronel Anaya solicitó a los correspondientes la colaboración de la policía, "pues el dray bien cuesta de que es necesario para el éxito de mi misión".

En su conferencia de prensa el Coronel Gibert bosquejó los tristes resultados principales que asistió el Gobierno tal como quedaron anotados.

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista emitió un comunicado en el que se urge la necesidad de que los partidos demócratas y los partidos de izquierda formen una coalición de la que surgen las bases para muy en breve en vista de la actitud favorable asumida por la Corte Suprema, y finalmente las urgentes problemas de índole financiera que encara el país.

El reconocimiento del Gobierno del General Ramírez, por parte de la Corte Suprema, aparentemente, ha dado nuevo colorido no solamente a los miembros mismos del Gobierno, sino también al país en general. Previamente, los problemas que reclaman una inmediata solución de los sectores populares y de los sectores de clase media, que se han presentado en las últimas semanas, han sido atendidos por los establecimientos comerciales fundacionales de consumo.

Algunos sectores, sin embargo, siguen reclamando una mayor asistencia económica y social.

La declaración del Partido Socialista es como sigue:

"Urge imperativamente que las organizaciones políticas que se presentan a las elecciones del 10 de junio, se presenten al voto en el sentido de reafirmar el resurgimiento nacional y normalización del régimen constitucional, la democracia y la libertad, y la nueva orientación de la política exterior que habrá de seguir."

El general Morinigo permaneció en Miami Beach mañanas y miércoles, días en que continuó su visita a Washington. Algunos días, visitó a los funcionarios de los sectores populares y de los sectores de clase media, que se han presentado en las últimas semanas, han sido atendidos por los establecimientos comerciales fundacionales de consumo.

En declaraciones a los periodistas, el Presidente paraguayo declinó comentar la situación argentina; manifestó: "Me siento muy feliz de pisar suelo norteamericano. Por lo poco que he podido ver, ya puedo agradecer el asuero bello de su gente".

Una guardia especial le rindió honores a la cual pasó revisada.

En declaraciones a los periodistas, el Presidente paraguayo declinó comentar la situación argentina; manifestó: "Me siento muy feliz de pisar suelo norteamericano. Por lo poco que he podido ver, ya puedo agradecer el asuero bello de su gente".

El general Morinigo permaneció en Miami Beach mañanas y miércoles, días en que continuó su visita a Washington. Algunos días, visitó a los funcionarios de los sectores populares y de los sectores de clase media, que se han presentado en las últimas semanas, han sido atendidos por los establecimientos comerciales fundacionales de consumo.

En declaraciones a los periodistas, el Presidente paraguayo declinó comentar la situación argentina; manifestó: "Me siento muy feliz de pisar suelo norteamericano. Por lo poco que he podido ver, ya puedo agradecer el asuero bello de su gente".

El general Morinigo permaneció en Miami Beach mañanas y miércoles, días en que continuó su visita a Washington. Algunos días, visitó a los funcionarios de los sectores populares y de los sectores de clase media, que se han presentado en las últimas semanas, han sido atendidos por los establecimientos comerciales fundacionales de consumo.

En declaraciones a los periodistas, el Presidente paraguayo declinó comentar la situación argentina; manifestó: "Me siento muy feliz de pisar suelo norteamericano. Por lo poco que he podido ver, ya puedo agradecer el asuero bello de su gente".

El general Morinigo permaneció en Miami Beach mañanas y miércoles, días en que continuó su visita a Washington. Algunos días, visitó a los funcionarios de los sectores populares y de los sectores de clase media, que se han presentado en las últimas semanas, han sido atendidos por los establecimientos comerciales fundacionales de consumo.

En declaraciones a los periodistas, el Presidente paraguayo declinó comentar la situación argentina; manifestó: "Me siento muy feliz de pisar suelo norteamericano. Por lo poco que he podido ver, ya puedo agradecer el asuero bello de su gente".

El general Morinigo permaneció en Miami Beach mañanas y miércoles, días en que continuó su visita a Washington. Algunos días, visitó a los funcionarios de los sectores populares y de los sectores de clase media, que se han presentado en las últimas semanas, han sido atendidos por los establecimientos comerciales fundacionales de consumo.

En declaraciones a los periodistas, el Presidente paraguayo declinó comentar la situación argentina; manifestó: "Me siento muy feliz de pisar suelo norteamericano. Por lo poco que he podido ver, ya puedo agradecer el asuero bello de su gente".

El general Morinigo permaneció en Miami Beach mañanas y miércoles, días en que continuó su visita a Washington. Algunos días, visitó a los funcionarios de los sectores populares y de los sectores de clase media, que se han presentado en las últimas semanas, han sido atendidos por los establecimientos comerciales fundacionales de consumo.

En declaraciones a los periodistas, el Presidente paraguayo declinó comentar la situación argentina; manifestó: "Me siento muy feliz de pisar suelo norteamericano. Por lo poco que he podido ver, ya puedo agradecer el asuero bello de su gente".

El general Morinigo permaneció en Miami Beach mañanas y miércoles, días en que continuó su visita a Washington. Algunos días, visitó a los funcionarios de los sectores populares y de los sectores de clase media, que se han presentado en las últimas semanas, han sido atendidos por los establecimientos comerciales fundacionales de consumo.

En declaraciones a los periodistas, el Presidente paraguayo declinó comentar la situación argentina; manifestó: "Me siento muy feliz de pisar suelo norteamericano. Por lo poco que he podido ver, ya puedo agradecer el asuero bello de su gente".

El general Morinigo permaneció en Miami Beach mañanas y miércoles, días en que continuó su visita a Washington. Algunos días, visitó a los funcionarios de los sectores populares y de los sectores de clase media, que se han presentado en las últimas semanas, han sido atendidos por los establecimientos comerciales fundacionales de consumo.

En declaraciones a los periodistas, el Presidente paraguayo declinó comentar la situación argentina; manifestó: "Me siento muy feliz de pisar suelo norteamericano. Por lo poco que he podido ver, ya puedo agradecer el asuero bello de su gente".

El general Morinigo permaneció en Miami Beach mañanas y miércoles, días en que continuó su visita a Washington. Algunos días, visitó a los funcionarios de los sectores populares y de los sectores de clase media, que se han presentado en las últimas semanas, han sido atendidos por los establecimientos comerciales fundacionales de consumo.

En declaraciones a los periodistas, el Presidente paraguayo declinó comentar la situación argentina; manifestó: "Me siento muy feliz de pisar suelo norteamericano. Por lo poco que he podido ver, ya puedo agradecer el asuero bello de su gente".

El general Morinigo permaneció en Miami Beach mañanas y miércoles, días en que continuó su visita a Washington. Algunos días, visitó a los funcionarios de los sectores populares y de los sectores de clase media, que se han presentado en las últimas semanas, han sido atendidos por los establecimientos comerciales fundacionales de consumo.

En declaraciones a los periodistas, el Presidente paraguayo declinó comentar la situación argentina; manifestó: "Me siento muy feliz de pisar suelo norteamericano. Por lo poco que he podido ver, ya puedo agradecer el asuero bello de su gente".

El general Morinigo permaneció en Miami Beach mañanas y miércoles, días en que continuó su visita a Washington. Algunos días, visitó a los funcionarios de los sectores populares y de los sectores de clase media, que se han presentado en las últimas semanas, han sido atendidos por los



## INCIDENTES

**EL PROBLEMA DE LA ALIMENTACION. — CONCLUSIONES DE LA CONFERENCIA INTERALIADA.— OPINIONES DEL PRESIDENTE ROOSEVELT.**

El señor AZOCAR manifiesta que entre nosotros no se ha formado una conciencia clara con respecto a la importancia del problema de la alimentación, pero que los acuerdos tomados por la Conferencia Interaliada de Alimentación celebrada últimamente en Estados Unidos, han venido a fortalecer su espíritu, desde luego, porque el Presidente Roosevelt ha calificado a la agricultura como la más fundamental de las actividades humanas y, de acuerdo con los hombres que más han sobresalido en la política internacional ha llegado a la conclusión de que es función primordial del Estado preocuparse de la alimentación. Pero en esa Conferencia se llegó además a la conclusión de que aquellas que tienen tierras agrícolas deben aprovecharlas al máximo para contribuir a la alimentación de los que no las tienen. Recuerda que al comienzo de la guerra actual manifestó la necesidad de organizar la economía agraria como economía de guerra para lograr su máximo desarrollo, proporcionar al pueblo el alimento que necesita e ir en ayuda de los países que carecen de alimentación suficiente. Agrega que la producción de alimentos tiene más importancia que la del cobre del salitre y demás productos con que contribuimos al buen éxito de los aliados, y que esa importancia será aún mayor en la postguerra porque los países beligerantes están destruyendo sus tierras, sus fuentes de labranza y su ganadería. Leña hace poco una descripción de la tragedia macabra que está viviendo Europa, y, especialmente, Grecia a causa del hambre y de la miseria horrosa que allí reinan. Toda la flota mercante que hoy está al servicio de la guerra deberá ponerse mañana al servicio de la gran batalla que será de la alimentación, para lo cual debemos estar preparados a fin de poder llevar una ayuda efectiva a los demás pueblos del mundo.

Sin embargo no ve en los campos la actividad necesaria ni siquiera para alimentar a la población chilena.

Añade que el Presidente Roosevelt, expresó que todos los pueblos de la tierra tienen una alimentación inadecuada, tanto en cantidad como en calidad.

Señala que Chile y Bolivia son los países más desnutridos de Sud América, y que esto no causa alarma en nuestro país. Dice que en la Conferencia de Alimentación se indicó el mínimo de alimentación que debe tener un pueblo y la proporción de cada uno de los productos que constituyen la alimentación completa. Al comparar esos números con las cifras estadísticas dadas en el Senado por el señor Presidente, por el señor Torres, el señor Cruz-Coke y otros que se han ocupado de este problema, comprobada con pena la diferencia entre esos mínimos y la alimentación en nuestro país.

Manifiesta que esa Conferencia clasificó los alimentos en "corrientes" y "protectores" y que Chile puede producir en abundancia ambas clases de alimentos si se organiza la producción.

Los alimentos "protectores" defienden de la tuberculosis; pero entre nosotros se construyen grandes edificios y sanatorios para combatir esta enfermedad sin comprender que todo ello será inútil si no se empieza por alimentar convenientemente al pueblo. Así lo estableció también la Conferencia de Alimentación. Se pregunta por qué no se aborda la solución de este problema? ¿Es que los demás países no han tenido la dificultad que aquí se da como excusa?

Recuerda que así como la medicina ha revolucionado el sistema de alimentación, la ciencia económica indica los recursos necesarios para la solución de este problema.

Anota que el aludido Congreso de Alimentación no olvidó consignar que el crédito agrario era factor fundamental en la solución del problema de las subsistencias.

Opina que así como la nueva estrategia señala la concentración de energías como medida indispensable para el buen éxito en las batallas, del mismo modo los chilenos debieran concentrar todas sus energías en torno a determinados problemas, en vez de diluirlos tratando de abordarlos todos a la vez.

Como problema que debe ser afrontado de preferencia, antes que todos los demás, señala el de la alimentación; opinión —dice— que ha sido confirmada por el Congreso de Alimentación y por gobernantes como el Presidente Roosevelt y los directores de la revolución rusa.

Recuerda que en muchas oportunidades ha levantado su voz para que los partidos se unan alrededor de problemas básicos, cuya necesidad de resolvérselos es reconocida por todos; pero ha visto con desaliento que nadie toma la iniciativa para abordarlos eficazmente. Teme que llegue el día en que el país sufra presión desde fuera para que se dedique de una vez a resolver su problema alimenticio. Hace presente que los países más adelantados han dictado ya normas de aplicación mundial, y que en esos países se da suma importancia a la Economía Agraria, ramo para el cual existe más de una catedra en universidades extranjeras.

Cree positivamente que el país puede producir todo lo necesario para su consumo alimenticio, ya que cuenta con 27 millones de hectáreas cultivables, cifra que algunos políticos reducen a 15 millones.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA dice que esa cifra es de sólo 5 millones de hectáreas.

El señor AZOCAR manifiesta que, aunque no poseyera más de 10 millones de hectáreas cultivables —cálculo por demás pesimista en su concepto—, Chile podría sustentar a 20 millones de habitantes, como quiera que las apreciaciones científicas determinan la relación de media hectárea por habitante; pese a todo lo cual dice— el país no tiene más de 5 millones de almas.

Reconoce que la superficie regada del país es de alrededor de un millón de hectáreas solamente, pero que esto, unido a las tierras de secano, que producen trigo y alientos protectores, como la carne de vacuno, más las tierras del sur que no necesitan riego, forman un conjunto de tierras suficientes para producir por lo menos el doble de los alimentos que se necesitan en relación con el número de habitantes.

Refiriéndose al plan agrario, ofrece informaciones de publicistas que deben merecerse —dice— aun a los elementos de Derecha como es el caso del señor Correa Vergara. Expressa que, según este autor, Chile tiene 2.300.000 cabezas de vacunos, en circunstancias en que puede aspirar a un mínimo de 5 millones, para existir tierras suficientes para ello, ya que en otros países se mantienen 36 vacunos por cada cien hectáreas, y Chile mantiene sólo 12 en igual superficie. De aquí deduce que Chile podría tener 6 millones de cabezas de ganado.

Respecto de la importación de carne de Argentina, que es lo que se está haciendo acto, dice— aun a los elementos de Derecha como es el caso del señor Correa Vergara. Expressa que, según este autor, Chile tiene 2.300.000 cabezas de vacunos, en circunstancias en que puede aspirar a un mínimo de 5 millones, para existir tierras suficientes para ello, ya que en otros países se mantienen 36 vacunos por cada cien hectáreas, y Chile mantiene sólo 12 en igual superficie. De aquí deduce que Chile podría tener 6 millones de cabezas de ganado.

Respecto de la importación de carne de Argen-

**S E N A D O****SESION 6.a ORDINARIA, EN MARTES 8 DE JUNIO DE 1943**

(De 4 a 7 P. M.)

**PRESIDENCIA DEL SR. DURAN****VERSIÓN OFICIAL EXTRACTADA**

notoriamente están mal cultivados y llenos de plagas, en forma que no sólo no significan un aporte a la producción nacional, sino que terminan por servir de focos de diseminación de esas plagas en toda la zona.

Dice que es respetuoso de la propiedad, chicha o grande, siempre que sea suficientemente cultivada, técnicamente, sin que sirva de objeto de especulación, pues son principios universalmente reconocidos que la tierra no es una mercancía como cualquier otro objeto del comercio, sino un medio de producción, que debe ser explotado convenientemente para que produzca a aquél que la trabaja y a la sociedad. Las tierras ociosas o mal cultivadas deben pasar al Estado para que éste las entregue a la producción.

Al que dice estas cosas, agrega, se le tilda de comunista, pero esto no es ser comunista. Esto lo sostiene también Mr. Wallace, que ha atacado seriamente a los comunistas en su país, y es punto principal de las reformas agrarias. Si no se resuelve el problema de la tierra por el camino de la reforma agraria, que respecta el derecho de propiedad, añade, fatalmente tendrá que resolverse la revolución agraria, en forma que puede perjudicar muy gravemente los intereses de todos los agricultores. Y esta revolución agraria, continúa, no es cosa que vayan a predicar en Chile determinados partidos políticos, pues el espíritu de una revolución no se forma en un país. Las revoluciones, dice, son mundiales y su espíritu atraviesa continentes, mares y cordilleras, para llegar aún a los más apartados rincones del mundo.

Cree que el problema agrario debe solucionarse dentro de una reforma adecuada y del régimen democrático, organizando al mismo tiempo el crédito que necesita la agricultura e implantando una nueva organización crediticia en materia agrícola, como es la que existe en los países más adelantados de América.

Aggrega que es igualmente indispensable la reforma de la legislación bancaria, sobre todo en relación con el crédito que debe otorgarse al agricultor, masteria en la cual los avances hechos en Brasil, Argentina y Uruguay, especialmente, han determinado el enorme progreso económico experimentado por esos países.

Dice que es preciso dar a conocer al pueblo la organización que se necesita para producir los alimentos indispensables; que todo será inútil mientras no tengamos esa organización, y que el Partido Socialista se preocupa de ella y no puede, por eso, interesarle en pequeños problemas políticos o en la satisfacción de pequeños grupos por la ocupación de cargos burocráticos.

Es inconcebible —añade— que partidos que se llaman "populares" no se preocupen de estos grandes problemas, mientras en los Estados Unidos, por boca de Mr. Wallace, se habla de constituir una Corporación de Bienestar que colabore con el Gobierno en la solución de problemas como éstos.

Dice que un régimen no se defiende con bayonetillas, sino dando satisfacción a las necesidades de la población; que el régimen democrático es el régimen ideal a juicio del Partido Socialista; que el Partido Socialista lo defenderá en cualquier situación, y que si la democracia en Chile no fuera capaz de dar al pueblo el bienestar a que éste tiene derecho, sólo entonces se justificaría la instauración de un régimen distinto.

**LA SITUACIÓN POLÍTICA**

El señor AMUNATEGUI se refiere a los acontecimientos del día de ayer, cuyo desenvolvimiento ha inquietado a la opinión pública y provoca en estos momentos toda clase de rumores y de suposiciones. Dice que ellos deben ser analizados en el Honorable Senado con el patriotismo y la altura de miras que son usuales en los debates de esta Corporación.

Manifiesta que si ahora, en que no faltan quienes creen vir amenazadas nuestras instituciones republicanas, desea hacer oír su voz, ello se debe a que siente moralmente obligado para hacerlo, por haber sido un leal colaborador de S. E., el Presidente de la República, a cuya elección como Mandatario contribuyó con toda decisión, en días en que se pudo apreciar el agrupamiento, en torno de una causa, del mismo conjunto de hombres y de voluntades que deseaba volver a producirse, para bien del país, sin otra consigna que el respeto a la Ley y el mantenimiento de nuestra organización jurídica ni otro programa que el de buscar una solución justa para los urgentes y graves problemas de la hora presente.

Añade que, aun cuando se le tache de ingenuo o de excesivamente optimista, confía en que la cordura y el patriotismo de los hombres que tienen la responsabilidad de la cosa pública han de permitir llegar, a breve plazo, a una definitiva y beneficiosa solución de la crisis política a la cual dió ayer S. E. una "satisfacción transitoria".

Recuerda la declaración hecha por el Excmo. señor Ríos ante representantes de las Fuerzas Armadas: "Las circunstancias externas e internas que hoy rodean el desenvolvimiento institucional de la República, son de tal naturaleza y gravedad que me indican, como deber de orden impostergable, mi permanencia en el país, en el pleno y directo ejercicio de la potestad del mando supremo". Y destaca que esta afirmación, tanto por sus términos como por la personalidad de quien la formuló y las circunstancias en que se produjo, reviste excepcional trascendencia, por lo cual es seguro que si el Primer Mandatario no creyó necesario referirse en detalle a las causas externas que motivaban su decisión, el Senado será informado de ellas por el señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el mismo interés y acuciosidad con que éste ha tenido a bien mantener ilustrado a este alto Cuerpo Consultivo sobre el manejo de nuestros negocios exteriores.

Estima que, a falta de mayores detalles, debe suspenderse el juicio y sólo lamentar, por ahora, los acontecimientos que se suceden en uno de los países vecinos que mayores vínculos de amistad tienen con Chile; y de esa serie de sucesos, cuya finalidad es hasta ahora tan obscura, como desconocida resulta la doctrina que los inspira, debe sacarse, una vez más, la lección de que no tiene precio para una nación el mantenimiento de su régimen constitucional.

Añade que este alcance lo hace porque no puede dejar de elevar su protesta ni de expresar una indignación ante el comentario ligero de quienes creen posible un trastorno en nuestra vida republicana, olvidando que ese libre ambiente favorable para explotar los fondos que

constituye nuestro orgullo en el interior y el respeto para nosotros fuera del país.

Expresa que la aseveración de S. E. en el sentido de que "como político y como ciudadano, no deseado gobernar con los Partidos, porque ellos, dentro de las líneas de una democracia moderna, representan y dirigen la opinión ciudadana", la comparte en forma amplia, ya que el Excmo. señor Ríos ha podido probarla personalmente durante su Gobierno en importantes oportunidades.

Refiriéndose a las palabras de S. E. "Un argumento falaz quiere hacerse valer para negar al Gobierno los medios de acción que el pueblo y las necesidades vitales de la Nación reclaman con urgencia", dice que seguramente el Primer Mandatario, con el término "falaz", que es sinónimo de "falso" o "engañoso", no ha querido referirse a lo que se ha asegurado y sostenido en los círculos parlamentarios. Agrega que el Parlamento sólo puede otorgar lo que permite la Carta Fundamental; los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial tienen sus atribuciones bien señaladas en nuestra Constitución Política, y si se apartaran de ellas, sus actos tendrían pena de nulidad, conforme a lo dispuesto en el artículo 4.o de nuestra Ley Fundamental: "Ninguna magistratura, ninguna persona ni reunión de personas pueden atribuirse, ni aún a pretexto de circunstancias extraordinarias, otra autoridad o derechos que los que expresamente se les hayan conferido por las leyes. Todo acto en contravención a este artículo es nulo".

No debemos olvidar —agrega— que al discutirse el año pasado el proyecto sobre facultades extraordinarias, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado, presidida por el senador radical señor Cruzat, desechar por inconstitucional la petición del Ejecutivo relativa a delegación de facultades; y que al estudiarse, en 1925, la Carta Fundamental que actualmente nos rige, fué por unanimidad rechazada una indicación tendiente a permitir en casos determinados la delegación de facultades del Poder Legislativo en el Presidente de la República; de modo que si ahora el Primer Mandatario, creyera, como insinúa, llegado el momento de renovar aquella iniciativa, seguramente el Congreso estudiará con atención los fundamentos y adoptará la resolución que crea más conveniente a los intereses nacionales.

Respecto a las incidencias que provocaron la renuncia del señor Morales Beltrami, manifiesta que él conocía las condiciones de talento, de cultura, de energía y de honestidad de este ex Ministro de Estado y que imaginó que su paso por el Ministerio del Interior iba a ser beneficioso para el país; y añade que los acontecimientos y las polémicas en que el señor Morales se vió envuelto son demasiado recientes para poder juzgarlo con seriedad.

Por ahora —termina—, sobre cuales fueren sus méritos, debemos colocar al país. Y el interés del país nos había de unión; aún más, exige la unión "Yo estoy ciego de que todas las fuerzas democráticas de Chile han de responder a ese llamado, con oido de pequeñas pasiones y de todo otro interés que no sea una patriótica preocupación ciudadana. Y el Primer Mandatario tendrá entonces —tal vez tiene desde ahora— una activa y eficiente combinación de partidos políticos que respaldarán su acción en bien del país".

**INCLUSIÓN DE COQUIMBO Y ATACAMA EN LOS BENEFICIOS DE LA LEY DE RECONSTRUCCIÓN Y AUXILIO**

El señor HIRIART expresa que ha pedido la reapertura del debate sobre la indicación del señor Martínez Montt para agregar un inciso al artículo 5.o de este proyecto, porque las entradas a que dicha indicación se refieren fueron ya destinadas, por el artículo 4.o de la Ley 7.046, para el servicio de los empréstitos que se contraen en virtud de esta ley.

Aggrega que sobre la base de tal disposición la Corporación de Fomento ha contratado en el extranjero compromisos que suman cerca de veinticinco millones de dólares, y que no se haría homenaje de parte del Parlamento chileno comprometida ya la fe pública de la Nación dar otra destinación a entradas que el acreedor tuvo en vista para conceder los empréstitos.

El señor MARTINEZ MONTT manifiesta que en esta materia hay algunos errores de apreciación. Los fondos primitivamente otorgados a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio han sido rebajados a varias veces en cantidades substanciales, sin considerar los compromisos ya contraídos, y la institución se ha visto obligada a paralizar las construcciones y aun a suspender los pagos a los arquitectos, contratistas y demás personal. También ha tenido que rebajar los préstamos, de un máximo de \$ 300.000 a \$ 150.000. Cree que con la modificación que ha propiciado no se perjudica en nada a la Corporación de Fomento de la Producción, porque este organismo podrá cumplir sus compromisos hidráulicos con lo que produce la ampliación del plazo de los impuestos a que se refiere el proyecto recién aprobado. Por lo demás, si no se consultaran los fondos que ha indicado, serían ilusorios los resultados de esta inclusión de algunas provincias del Norte en los beneficios de la ley 6.334, puesto que la Corporación de Reconstrucción y Auxilio no tendría prácticamente cómo atender a sus necesidades.

Por estas razones y por estimar que no se perjudica a la Corporación de Fomento, manifiesta su oposición para reabrir el debate.

El señor HIRIART considera que el señor Martínez Montt ha incurrido en equivocaciones y que sería fácil demostrarlo; pero ante la negativa del señor Senador, se limita a exponer las graves razones que habría para dejar sin efecto la disposición que disminuye las entradas de la Corporación de Fomento. Deja también en claro su concepto acerca de la buena fe con que deben dictarse las leyes que en alguna forma puedan interferir con obligaciones ya contraídas.

**AUMENTO DE PLANTA DE LA ARMADA**

—Se desecha una indicación del señor GUZMAN para considerar inmediatamente modificaciones hechas por la Cámara de Diputados a algunos proyectos referentes a personal administrativo de las Fuerzas Armadas.

**ASCENSOS EN LAS FUERZAS ARMADAS****Indicación para celebrar sesión secreta**

Los señores CRUZAT y BRAVO formulan indicación para que se destinen quince minutos a tratar mensajes de ascensos en la Fuerzas Armadas.

—Se aprueba esta indicación.

**FOTOGRABADORES DE TALLERES PARTICULARES**

El señor RIVERA formula indicación, que es aprobadamente, para que el proyecto que da financiamiento a la ley sobre el "Máster", sea enviado a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

**MODIFICACION A LA LEY ORGANICA DE LA CAJA DE LA HABITACION POPULAR**

El señor ALESSANDRI recuerda que en la sesión anterior se refirió a los recursos que se contaría la Caja y a lo ilusorio que serían muchos de ellos si no se establecían medidas adecuadas para lograr que, en realidad, la inversión los recibiera. En cuanto a la política que será de construcción directa de habitaciones, es decir, que continuará en su actual política, se desprende claramente de los datos obtenidos en el último Mensaje Presidencial que miles de pesos para construcciones particulares. Con respecto a las obligaciones de los agricultores, ve gran peligro de que no cumplan, y en cuanto a las disposiciones y condiciones que establecen las empresas industriales y comerciales edifiquen, cree que no darán resultado que se busque, porque, dado el incremento de la ley, los industriales y comerciales limitarán a cumplir su obligación de entregar a la Caja el cinco por ciento de las utilidades.

Ante esta situación, pide no olvidar el artículo 14, según la declaración del propio Ministro de Vivienda, que no puede construir directamente más de 4.500 viviendas por año, en circunstancias vegetativas de la población son de cerca de 10 mil casas, y el déficit existente es, según las apreciaciones más prudentes, de doscientas mil casas. Añade que no le parece propio que se pierda conocimiento de que haya una ley que no resuelve ni una sola parte del problema y a sabiendas de que el país espera una solución.

Por otra parte, la ley no precisa siquiera que se entienda por empresa industrial o comercial, lo que acarrearía dificultades legales. Agrega también el proyecto que los industriales y comerciales podrán cobrar por los casas que construyan, sin un 4 ojo como renta de arrendamiento, cuando se sabe y está comprendido que los gastos de reparaciones, administración y contribuciones representan un porcentaje superior al máximo del precio de arrendamiento que se autorizaría por este modo. La ley limitaría a pagar el 5 ojo de las utilidades que se traerán.

Expresa que el inconveniente de esta disposición resalta con el estudio del

## El señor Guillermo Labarca fué elegido ayer presidente del Partido Radical

VICEPRESIDENTES, LOS SRES. HUMBERTO ALVAREZ Y ANGEL FAIVOVICH.—LA MESA VISITARA HOY A S. E.—SANCIÓN DISCIPLINARIA PARA DON ALEJANDRO LAGOS RIVERA

La Junta Central Radical se reunió ayer extraordinariamente, a media noche, con el objeto de elegir una nueva mesa directiva. La reunión fue presidida por el diputado don Pedro Castelblanco, y en ella concurrió la totalidad de los delegados, los miembros de los comités parlamentarios y la mayor parte de los senadores y diputados del Partido.

El señor Castelblanco hizo una relación de las gestiones realizadas el día anterior, para llegar a un acuerdo en la elección de mesa, y terminó expresando que las conversaciones entre los delegados, los diputados y senadores, se había llegado a la fórmula siguiente: presidente don Guillermo Labarca H., 1er vicepresidente, senador don Humberto Alvarez S., 2º vicepresidente, diputado don Angel Faivovich; secretario general, delegado del Gobernador don Juan Alvaras O.; tesorero, delegado por Concepción don Fernando Guialdo.

La Junta Central ratificó esas acuerdos, por lo cual el presidente accidental, señor Castelblanco proclamó elegida la nueva mesa directiva, por unanimidad.

Comunicada esta designación, el señor Labarca fué invitado a incorporarse a la sala.

El señor Labarca agradeció su

designación y declaró que había aceptado como consecuencia de la invariabilidad de toda su vida de no rebasar el concurso al Partido en todas las circunstancias en que se le ha presentado.

Coincidio el señor Labarca en que la acción inmediata de la Junta y de su mesa, era una unidad y de armonía dentro del Partido, y también de unidad cada vez más estrecha, con los partidos de Izquierda. No puede desmentirlo el Partido Radical, con otras palabras agregó— de la responsabilidad moral que le cabe en el Gobierno del país en razón de que el Presidente de la República pertenece a sus filas y fué elegido por el Partido Radical, con el concurso de los Partidos de Izquierda.

Analizaron las gestiones de formación de la nueva mesa y la situación creada con el alejamiento de los partidos políticos del Gobernador los delegados señores Elgueta, Jorquera, y los diputados señores Bívquez, Maíra y Aldoro Muñoz. Pese a avanzado de la hora, se acordó continuar el debate iniciado en la sesión ordinaria de la tarde.

**LA MESA VISITARA A S. E.**

Fuimos informados de que hoy, al mediodía, la nueva mesa directiva del Partido Radical visitará a S. E. El Presidente de la República.

SESION ORDINARIA

La Junta Central Radical celebró anoche sesión ordinaria, presidida por don Guillermo Labarca y con asistencia de la casi

## PARTIDO RADICAL

GRUPO DE LA DIRECCION DE PAVIMENTACION.—Eligió el siguiente directorio: presidente, don Federico Leyson; vice, don Rubén Quintana; secretario, don Vicente Larraín; tesorero, don Eloy González; profesor, don Alfonso Hernández.

Se acordó enviar una nota al ex Ministro del Interior, agradeciendo las gestiones realizadas ante la dirección general en favor del presidente.

**ASAMBLEA UNIVERSIDAD.**—Cita para las 19 horas de hoy.

**ASAMBLEA DE SUNO.**—Cita a las 19 horas de hoy en el Teatro de la Comuna películas de orden cultural y educativas, y a la cual se invitarán los delegados y delegadas de la Asamblea se realizarán los segundos y cuartos Cummings de la mesa.

2.0. Bajo el patrocinio de la Asociación Cultural de la Caja, el primer domingo de cada mes se pasaran en el teatro de la Comuna películas de orden cultural y educativas, y a la cual se invitarán los delegados y delegadas de la Asamblea Regional. Esta actividad se realizará de hoy en adelante todos los segundos y cuartos Cummings de la mesa.

3.0. Se acordó la renuncia individual de los presidentes de la mesa a efecto de la elección del secretario ejecutivo y delegados para el Congreso Regional. Esta actividad se realizará de hoy en adelante todos los segundos y cuartos Cummings de la mesa.

4.0. Se designó para que dentro del más breve plazo se informe y redacte definitivamente el reglamento interno de la asamblea.

5.0. Se acordó la renuncia individual de los presidentes de la mesa a efecto de la elección de los delegados y delegadas por unanimidad a los siguientes señores Santiago Quereda, presidente; señor Angel Jauregui, secretario; señor Luis A. Gutierrez Molina, tesorero.

6.0. Se designó para que dentro del más breve plazo se informe y redacte definitivamente el reglamento interno de la asamblea.

7.0. Se acordó la renuncia individual de los presidentes de la mesa a efecto de la elección de los delegados y delegadas por unanimidad a los siguientes señores Santiago Quereda, presidente; señor Angel Jauregui, secretario; señor Luis A. Gutierrez Molina, tesorero.

8.0. Se designó para que dentro del más breve plazo se informe y redacte definitivamente el reglamento interno de la asamblea.

9.0. Se acordó la renuncia individual de los presidentes de la mesa a efecto de la elección de los delegados y delegadas por unanimidad a los siguientes señores Santiago Quereda, presidente; señor Angel Jauregui, secretario; señor Luis A. Gutierrez Molina, tesorero.

10.0. Se designó para que dentro del más breve plazo se informe y redacte definitivamente el reglamento interno de la asamblea.

11.0. Se acordó la renuncia individual de los presidentes de la mesa a efecto de la elección de los delegados y delegadas por unanimidad a los siguientes señores Santiago Quereda, presidente; señor Angel Jauregui, secretario; señor Luis A. Gutierrez Molina, tesorero.

12.0. Se designó para que dentro del más breve plazo se informe y redacte definitivamente el reglamento interno de la asamblea.

13.0. Se acordó la renuncia individual de los presidentes de la mesa a efecto de la elección de los delegados y delegadas por unanimidad a los siguientes señores Santiago Quereda, presidente; señor Angel Jauregui, secretario; señor Luis A. Gutierrez Molina, tesorero.

14.0. Se designó para que dentro del más breve plazo se informe y redacte definitivamente el reglamento interno de la asamblea.

15.0. Se acordó la renuncia individual de los presidentes de la mesa a efecto de la elección de los delegados y delegadas por unanimidad a los siguientes señores Santiago Quereda, presidente; señor Angel Jauregui, secretario; señor Luis A. Gutierrez Molina, tesorero.

16.0. Se designó para que dentro del más breve plazo se informe y redacte definitivamente el reglamento interno de la asamblea.

17.0. Se acordó la renuncia individual de los presidentes de la mesa a efecto de la elección de los delegados y delegadas por unanimidad a los siguientes señores Santiago Quereda, presidente; señor Angel Jauregui, secretario; señor Luis A. Gutierrez Molina, tesorero.

18.0. Se designó para que dentro del más breve plazo se informe y redacte definitivamente el reglamento interno de la asamblea.

19.0. Se acordó la renuncia individual de los presidentes de la mesa a efecto de la elección de los delegados y delegadas por unanimidad a los siguientes señores Santiago Quereda, presidente; señor Angel Jauregui, secretario; señor Luis A. Gutierrez Molina, tesorero.

20.0. Se designó para que dentro del más breve plazo se informe y redacte definitivamente el reglamento interno de la asamblea.

21.0. Se acordó la renuncia individual de los presidentes de la mesa a efecto de la elección de los delegados y delegadas por unanimidad a los siguientes señores Santiago Quereda, presidente; señor Angel Jauregui, secretario; señor Luis A. Gutierrez Molina, tesorero.

22.0. Se designó para que dentro del más breve plazo se informe y redacte definitivamente el reglamento interno de la asamblea.

23.0. Se acordó la renuncia individual de los presidentes de la mesa a efecto de la elección de los delegados y delegadas por unanimidad a los siguientes señores Santiago Quereda, presidente; señor Angel Jauregui, secretario; señor Luis A. Gutierrez Molina, tesorero.

24.0. Se designó para que dentro del más breve plazo se informe y redacte definitivamente el reglamento interno de la asamblea.

25.0. Se acordó la renuncia individual de los presidentes de la mesa a efecto de la elección de los delegados y delegadas por unanimidad a los siguientes señores Santiago Quereda, presidente; señor Angel Jauregui, secretario; señor Luis A. Gutierrez Molina, tesorero.

26.0. Se designó para que dentro del más breve plazo se informe y redacte definitivamente el reglamento interno de la asamblea.

27.0. Se acordó la renuncia individual de los presidentes de la mesa a efecto de la elección de los delegados y delegadas por unanimidad a los siguientes señores Santiago Quereda, presidente; señor Angel Jauregui, secretario; señor Luis A. Gutierrez Molina, tesorero.

28.0. Se designó para que dentro del más breve plazo se informe y redacte definitivamente el reglamento interno de la asamblea.

29.0. Se acordó la renuncia individual de los presidentes de la mesa a efecto de la elección de los delegados y delegadas por unanimidad a los siguientes señores Santiago Quereda, presidente; señor Angel Jauregui, secretario; señor Luis A. Gutierrez Molina, tesorero.

30.0. Se designó para que dentro del más breve plazo se informe y redacte definitivamente el reglamento interno de la asamblea.

31.0. Se acordó la renuncia individual de los presidentes de la mesa a efecto de la elección de los delegados y delegadas por unanimidad a los siguientes señores Santiago Quereda, presidente; señor Angel Jauregui, secretario; señor Luis A. Gutierrez Molina, tesorero.

32.0. Se designó para que dentro del más breve plazo se informe y redacte definitivamente el reglamento interno de la asamblea.

33.0. Se acordó la renuncia individual de los presidentes de la mesa a efecto de la elección de los delegados y delegadas por unanimidad a los siguientes señores Santiago Quereda, presidente; señor Angel Jauregui, secretario; señor Luis A. Gutierrez Molina, tesorero.

34.0. Se designó para que dentro del más breve plazo se informe y redacte definitivamente el reglamento interno de la asamblea.

35.0. Se acordó la renuncia individual de los presidentes de la mesa a efecto de la elección de los delegados y delegadas por unanimidad a los siguientes señores Santiago Quereda, presidente; señor Angel Jauregui, secretario; señor Luis A. Gutierrez Molina, tesorero.

36.0. Se designó para que dentro del más breve plazo se informe y redacte definitivamente el reglamento interno de la asamblea.

37.0. Se acordó la renuncia individual de los presidentes de la mesa a efecto de la elección de los delegados y delegadas por unanimidad a los siguientes señores Santiago Quereda, presidente; señor Angel Jauregui, secretario; señor Luis A. Gutierrez Molina, tesorero.

38.0. Se designó para que dentro del más breve plazo se informe y redacte definitivamente el reglamento interno de la asamblea.

39.0. Se acordó la renuncia individual de los presidentes de la mesa a efecto de la elección de los delegados y delegadas por unanimidad a los siguientes señores Santiago Quereda, presidente; señor Angel Jauregui, secretario; señor Luis A. Gutierrez Molina, tesorero.

40.0. Se designó para que dentro del más breve plazo se informe y redacte definitivamente el reglamento interno de la asamblea.

41.0. Se acordó la renuncia individual de los presidentes de la mesa a efecto de la elección de los delegados y delegadas por unanimidad a los siguientes señores Santiago Quereda, presidente; señor Angel Jauregui, secretario; señor Luis A. Gutierrez Molina, tesorero.

42.0. Se designó para que dentro del más breve plazo se informe y redacte definitivamente el reglamento interno de la asamblea.

43.0. Se acordó la renuncia individual de los presidentes de la mesa a efecto de la elección de los delegados y delegadas por unanimidad a los siguientes señores Santiago Quereda, presidente; señor Angel Jauregui, secretario; señor Luis A. Gutierrez Molina, tesorero.

44.0. Se designó para que dentro del más breve plazo se informe y redacte definitivamente el reglamento interno de la asamblea.

45.0. Se acordó la renuncia individual de los presidentes de la mesa a efecto de la elección de los delegados y delegadas por unanimidad a los siguientes señores Santiago Quereda, presidente; señor Angel Jauregui, secretario; señor Luis A. Gutierrez Molina, tesorero.

46.0. Se designó para que dentro del más breve plazo se informe y redacte definitivamente el reglamento interno de la asamblea.

47.0. Se acordó la renuncia individual de los presidentes de la mesa a efecto de la elección de los delegados y delegadas por unanimidad a los siguientes señores Santiago Quereda, presidente; señor Angel Jauregui, secretario; señor Luis A. Gutierrez Molina, tesorero.

48.0. Se designó para que dentro del más breve plazo se informe y redacte definitivamente el reglamento interno de la asamblea.

49.0. Se acordó la renuncia individual de los presidentes de la mesa a efecto de la elección de los delegados y delegadas por unanimidad a los siguientes señores Santiago Quereda, presidente; señor Angel Jauregui, secretario; señor Luis A. Gutierrez Molina, tesorero.

50.0. Se designó para que dentro del más breve plazo se informe y redacte definitivamente el reglamento interno de la asamblea.

51.0. Se acordó la renuncia individual de los presidentes de la mesa a efecto de la elección de los delegados y delegadas por unanimidad a los siguientes señores Santiago Quereda, presidente; señor Angel Jauregui, secretario; señor Luis A. Gutierrez Molina, tesorero.

52.0. Se designó para que dentro del más breve plazo se informe y redacte definitivamente el reglamento interno de la asamblea.

53.0. Se acordó la renuncia individual de los presidentes de la mesa a efecto de la elección de los delegados y delegadas por unanimidad a los siguientes señores Santiago Quereda, presidente; señor Angel Jauregui, secretario; señor Luis A. Gutierrez Molina, tesorero.

54.0. Se designó para que dentro del más breve plazo se informe y redacte definitivamente el reglamento interno de la asamblea.

55.0. Se acordó la renuncia individual de los presidentes de la mesa a efecto de la elección de los delegados y delegadas por unanimidad a los siguientes señores Santiago Quereda, presidente; señor Angel Jauregui, secretario; señor Luis A. Gutierrez Molina, tesorero.

56.0. Se designó para que dentro del más breve plazo se informe y redacte definitivamente el reglamento interno de la asamblea.

57.0. Se acordó la renuncia individual de los presidentes de la mesa a efecto de la elección de los delegados y delegadas por unanimidad a los siguientes señores Santiago Quereda, presidente; señor Angel Jauregui, secretario; señor Luis A. Gutierrez Molina, tesorero.

58.0. Se designó para que dentro del más breve plazo se informe y redacte definitivamente el reglamento interno de la asamblea.

59.0. Se acordó la renuncia individual de los presidentes de la mesa a efecto de la elección de los delegados y delegadas por unanimidad a los siguientes señores Santiago Quereda, presidente; señor Angel Jauregui, secretario; señor Luis A. Gutierrez Molina, tesorero.

60.0. Se designó para que dentro del más breve plazo se informe y redacte definitivamente el reglamento interno de la asamblea.

61.0. Se acordó la renuncia individual de los presidentes de la mesa a efecto de la elección de los delegados y delegadas por unanimidad a los siguientes señores Santiago Quereda, presidente; señor Angel Jauregui, secretario; señor Luis A. Gutierrez Molina, tesorero.

62.0. Se designó para que dentro del más breve plazo se informe y redacte definitivamente el reglamento interno de la asamblea.

63.0. Se acordó la renuncia individual de los presidentes de la mesa a efecto de la elección de los delegados y delegadas por unanimidad a los siguientes señores Santiago Quereda, presidente; señor Angel Jauregui, secretario; señor Luis A. Gutierrez Molina, tesorero.

64.0. Se designó para que dentro del más breve plazo se informe y redacte definitivamente el reglamento interno de la asamblea.

65.0. Se acordó la renuncia individual de los presidentes de la mesa a efecto de la elección de los delegados y delegadas por unanimidad a los siguientes señores Santiago Quereda, presidente; señor Angel Jauregui, secretario; señor Luis A. Gutierrez Molina, tesorero.

66.0. Se designó para que dentro del más breve plazo se informe y redacte definitivamente el reglamento interno de la asamblea.

67.0. Se acordó la renuncia individual de los presidentes de la mesa a efecto de la elección de los delegados y delegadas por unanimidad a los siguientes señores Santiago Quereda, presidente; señor Angel Jauregui, secretario; señor Luis A. Gutierrez Molina, tesorero.

68.0. Se designó para que dentro del más breve plazo se informe y redacte definitivamente el reglamento interno de la asamblea.

69.0. Se acordó la renuncia individual de los presidentes de la mesa a efecto de la elección de los delegados y delegadas por unanimidad a los siguientes señores Santiago Quereda, presidente; señor Angel Jauregui, secretario; señor Luis A. Gutierrez Molina, tesorero.

70.0. Se designó para que dentro del más breve plazo se informe y redacte definitivamente el reglamento interno de la asamblea.

71.0. Se acordó la renuncia individual de los presidentes de la mesa a efecto de la elección de los delegados y delegadas por unanimidad a los siguientes señores Santiago Quereda, presidente; señor Angel Jauregui, secretario; señor

## VICEPRESIDENTE DE LA CAJA DE LA HABITACION CONTESTA APRECIACIONES DE UN DIARIO

INTERESANTE EXPOSICION SOBRE LO QUE HA HECHO HASTA EL MOMENTO LA INSTITUCION

El vicepresidente de la Caja de la Habitación ha enviado la siguiente carta:

"Señor Director: El domingo pasado "El Mercurio" un editorial titulado "La Industria Privada y la Administración en el campo" ha estado actual de la vivienda, lo hecho hasta hoy por resolverlo y la nueva ley discutiéndose en el H. Senado.

Como allí se vienen algunas opiniones relacionadas con la labor de la Caja de la Habitación que están lejos de la comprensión de la realidad de propósitos y de acción de la institución, creo necesario exponer lo que hay de efectivo.

Así tenemos, para comenzar, un punto que dice: "Se han hecho avances de consideración para edificar nuevas habitaciones en lugares donde no hay interés ni población para ocuparlas y de esa suerte se pierden los esfuerzos y el costo que se incurre con el consiguiente malgasto de los dineros fiscales. Puede aplicarse esta consideración a las poblaciones hechas en Calbuco, Freirina y otras similares".

Pero esto es falso en general y en particular ya que la Caja paga dar cumplimiento al espíritu a la letra de la Ley N° 5.950, ha construido en media ciento de ciudades teniendo en cuenta el precio de la tierra y el costo real de los puntos en que ha edificado. Y todas esas ciudades tienen una población y una falta de casas muy similar al número de las que la Caja les ha proporcionado.

Por otra parte, al ejemplo de ustedes las construcciones hechas en Calbuco y en Freirina, pude decirles que en la primera solo se ha construido después del último incendio y parece innecesario probarles cuánto ha costado tener que reconstruir.

Y aún más, usando planos tipos de construcciones creados por la Caja.

Ahora respecto a la Refinería de Vina del Mar, puedo expresarles que esa compañía no solo ha construido con su exclusivo esfuerzo, sino que prefirió comprar a la Caja de la Habitación la Población "Simón Bolívar", de 190 casas construidas por nosotros en el Mar del Maipo.

Puedo agregarle que igual cosa ha hecho la Compañía Sudamericana de Vapor, quien nos compró la población de 80 casas en Valparaíso.

Sería que estas compañías han encontrado de costo poco económico nuestras construcciones?

Y sigue su editorial: "También sin auxilio fiscal se han realizado las mejoras para el campo chileno, las edificaciones de los trabajadores rurales".

Cuanto lamentó que un órgano

de este tipo que "toma" al ejemplo de ustedes las construcciones hechas en Calbuco y en Freirina, pude decirles que en la primera solo se ha construido después del último incendio y parece innecesario probarles cuánto ha costado tener que reconstruir.

Y aún más, usando planos tipos de construcciones creados por la Caja, en la siguiente:

ÁRO	Edificación general del país.	Edificación por la Tanto % de Venta Caja Habitación. tasa favor Caja.	Edificación por la Tanto % de Venta Caja Habitación. tasa favor Caja.
1939	\$ 500.36	\$ 416.28	16.80
1940	586.67	422.36	28.01
1941	689.23	519.92	24.62
1942	946.33	598.23	36.78

Respecto al punto en que el editorialista manifiesta su alarma de que el 5 por ciento que gravará a las ciudades de las que se habla para dotarlos a la construcción de habitaciones a sus obreros y empleados no tomará en cuenta a las industrias que ya han construido parte de las casas que necesitan, puedo decirles que el proyecto de reforma que presenté a los diputados no tiene que ver con lo que ya ha hecho la Caja de la Habitación Popular".

Y en todo caso, los fondos que invierten en ese objeto, tendrán asegurado un interés conveniente.

Por lo que se refiere al temor final que manifiesta el editorialista de que los dineros considerados para financiar la nueva ley de la

habitación, no vayan a usarse en ello, puedo manifestarle que se ha procurado en el proyecto, que no existe, como hasta ahora, desviaciones.

No alargo más mis comentarios tocando aquéllos puntos de crítica general hechos en el editorialista, ya que destinaría sólo a refutar los hechos que él mismo pone a garantizar que la Caja ha adoptado la política adoptada, porque era más conveniente y la más adecuada a los medios legales y financieros que le permitían las disposiciones que para ello estaban destinadas.

Agradecéndole de antemano la publicación de estas líneas que van a dar a sus lectores la verdadera pausa de la realidad, saluda atentamente Ugo. (Fdo.) A. Duhalde V.

Momentos después, los señores Duhalde y Escudero recibieron a los Subsecretarios de Guerra, Marina y Aviación para tratar sobre algunos problemas pendientes.

A continuación, el general se fijo Escudero y otros jefes allí presentes acompañaron hasta la puerta principal del Ministerio al señor Duhalde. En estos instantes la guardia del ministerio presentó armas a la banda de la ceremonia en la que el doctor Jerónimo Méndez hizo entrega del Ministerio al nuevo Subsecretario de Guerra, doctor D. R. Tzank.

Al mismo tiempo el doctor Méndez dio a conocer al Ministro los diferentes asuntos que se relacionan con los Servicios de Salubridad Pública. Lo impuso minuciosamente de aquellas materias que se encuentran en tramitación y de las que están pendientes.

Al acto de la transmisión de esta Secretaría de Estado asistieron el Subsecretario de Salubridad, don Rafael Garay, el Director General de Salud, doctor Francisco Suárez, y los jefes de las diversas Secciones de ese Ministerio.

Momentos después de la realización del acto, el nuevo Ministro se abstuvo de hacer declaraciones a la prensa, solamente nos manifestó sus deseos de estudiar detenidamente los diferentes problemas y darles una solución de acuerdo con las circunstancias y con los medios con que se cuentan.

ULTIMA CIRCULAR DEL SEÑOR DUHALDE

El ex Ministro de Defensa Nacional, señor Alfredo Duhalde antes de dejar su alto cargo dirigió a los miembros de las Fuerzas Armadas la siguiente circular:

"Al abandonar la Cartera de Defensa Nacional con que S. E. tuvo a bien honrarme al asumir la Presidencia de la República, creó de mi deber expresar a las Fuerzas Armadas de la nación el sentimiento con que dejó es-

ULTIMA CIRCULAR DEL SEÑOR DUHALDE

El ex Ministro de Defensa Nacional, señor Alfredo Duhalde antes de dejar su alto cargo dirigió a los miembros de las Fuerzas Armadas la siguiente circular:

"Al abandonar la Cartera de Defensa Nacional con que S. E. tuvo a bien honrarme al asumir la Presidencia de la República, creó de mi deber expresar a las Fuerzas Armadas de la nación el sentimiento con que dejó es-

ULTIMA CIRCULAR DEL SEÑOR DUHALDE

El ex Ministro de Defensa Nacional, señor Alfredo Duhalde antes de dejar su alto cargo dirigió a los miembros de las Fuerzas Armadas la siguiente circular:

"Al abandonar la Cartera de Defensa Nacional con que S. E. tuvo a bien honrarme al asumir la Presidencia de la República, creó de mi deber expresar a las Fuerzas Armadas de la nación el sentimiento con que dejó es-

ULTIMA CIRCULAR DEL SEÑOR DUHALDE

El ex Ministro de Defensa Nacional, señor Alfredo Duhalde antes de dejar su alto cargo dirigió a los miembros de las Fuerzas Armadas la siguiente circular:

"Al abandonar la Cartera de Defensa Nacional con que S. E. tuvo a bien honrarme al asumir la Presidencia de la República, creó de mi deber expresar a las Fuerzas Armadas de la nación el sentimiento con que dejó es-

ULTIMA CIRCULAR DEL SEÑOR DUHALDE

El ex Ministro de Defensa Nacional, señor Alfredo Duhalde antes de dejar su alto cargo dirigió a los miembros de las Fuerzas Armadas la siguiente circular:

"Al abandonar la Cartera de Defensa Nacional con que S. E. tuvo a bien honrarme al asumir la Presidencia de la República, creó de mi deber expresar a las Fuerzas Armadas de la nación el sentimiento con que dejó es-

ULTIMA CIRCULAR DEL SEÑOR DUHALDE

El ex Ministro de Defensa Nacional, señor Alfredo Duhalde antes de dejar su alto cargo dirigió a los miembros de las Fuerzas Armadas la siguiente circular:

"Al abandonar la Cartera de Defensa Nacional con que S. E. tuvo a bien honrarme al asumir la Presidencia de la República, creó de mi deber expresar a las Fuerzas Armadas de la nación el sentimiento con que dejó es-

ULTIMA CIRCULAR DEL SEÑOR DUHALDE

El ex Ministro de Defensa Nacional, señor Alfredo Duhalde antes de dejar su alto cargo dirigió a los miembros de las Fuerzas Armadas la siguiente circular:

"Al abandonar la Cartera de Defensa Nacional con que S. E. tuvo a bien honrarme al asumir la Presidencia de la República, creó de mi deber expresar a las Fuerzas Armadas de la nación el sentimiento con que dejó es-

ULTIMA CIRCULAR DEL SEÑOR DUHALDE

El ex Ministro de Defensa Nacional, señor Alfredo Duhalde antes de dejar su alto cargo dirigió a los miembros de las Fuerzas Armadas la siguiente circular:

"Al abandonar la Cartera de Defensa Nacional con que S. E. tuvo a bien honrarme al asumir la Presidencia de la República, creó de mi deber expresar a las Fuerzas Armadas de la nación el sentimiento con que dejó es-

ULTIMA CIRCULAR DEL SEÑOR DUHALDE

El ex Ministro de Defensa Nacional, señor Alfredo Duhalde antes de dejar su alto cargo dirigió a los miembros de las Fuerzas Armadas la siguiente circular:

"Al abandonar la Cartera de Defensa Nacional con que S. E. tuvo a bien honrarme al asumir la Presidencia de la República, creó de mi deber expresar a las Fuerzas Armadas de la nación el sentimiento con que dejó es-

ULTIMA CIRCULAR DEL SEÑOR DUHALDE

El ex Ministro de Defensa Nacional, señor Alfredo Duhalde antes de dejar su alto cargo dirigió a los miembros de las Fuerzas Armadas la siguiente circular:

"Al abandonar la Cartera de Defensa Nacional con que S. E. tuvo a bien honrarme al asumir la Presidencia de la República, creó de mi deber expresar a las Fuerzas Armadas de la nación el sentimiento con que dejó es-

ULTIMA CIRCULAR DEL SEÑOR DUHALDE

El ex Ministro de Defensa Nacional, señor Alfredo Duhalde antes de dejar su alto cargo dirigió a los miembros de las Fuerzas Armadas la siguiente circular:

"Al abandonar la Cartera de Defensa Nacional con que S. E. tuvo a bien honrarme al asumir la Presidencia de la República, creó de mi deber expresar a las Fuerzas Armadas de la nación el sentimiento con que dejó es-

ULTIMA CIRCULAR DEL SEÑOR DUHALDE

El ex Ministro de Defensa Nacional, señor Alfredo Duhalde antes de dejar su alto cargo dirigió a los miembros de las Fuerzas Armadas la siguiente circular:

"Al abandonar la Cartera de Defensa Nacional con que S. E. tuvo a bien honrarme al asumir la Presidencia de la República, creó de mi deber expresar a las Fuerzas Armadas de la nación el sentimiento con que dejó es-

ULTIMA CIRCULAR DEL SEÑOR DUHALDE

El ex Ministro de Defensa Nacional, señor Alfredo Duhalde antes de dejar su alto cargo dirigió a los miembros de las Fuerzas Armadas la siguiente circular:

"Al abandonar la Cartera de Defensa Nacional con que S. E. tuvo a bien honrarme al asumir la Presidencia de la República, creó de mi deber expresar a las Fuerzas Armadas de la nación el sentimiento con que dejó es-

ULTIMA CIRCULAR DEL SEÑOR DUHALDE

El ex Ministro de Defensa Nacional, señor Alfredo Duhalde antes de dejar su alto cargo dirigió a los miembros de las Fuerzas Armadas la siguiente circular:

"Al abandonar la Cartera de Defensa Nacional con que S. E. tuvo a bien honrarme al asumir la Presidencia de la República, creó de mi deber expresar a las Fuerzas Armadas de la nación el sentimiento con que dejó es-

ULTIMA CIRCULAR DEL SEÑOR DUHALDE

El ex Ministro de Defensa Nacional, señor Alfredo Duhalde antes de dejar su alto cargo dirigió a los miembros de las Fuerzas Armadas la siguiente circular:

"Al abandonar la Cartera de Defensa Nacional con que S. E. tuvo a bien honrarme al asumir la Presidencia de la República, creó de mi deber expresar a las Fuerzas Armadas de la nación el sentimiento con que dejó es-

ULTIMA CIRCULAR DEL SEÑOR DUHALDE

El ex Ministro de Defensa Nacional, señor Alfredo Duhalde antes de dejar su alto cargo dirigió a los miembros de las Fuerzas Armadas la siguiente circular:

"Al abandonar la Cartera de Defensa Nacional con que S. E. tuvo a bien honrarme al asumir la Presidencia de la República, creó de mi deber expresar a las Fuerzas Armadas de la nación el sentimiento con que dejó es-

ULTIMA CIRCULAR DEL SEÑOR DUHALDE

El ex Ministro de Defensa Nacional, señor Alfredo Duhalde antes de dejar su alto cargo dirigió a los miembros de las Fuerzas Armadas la siguiente circular:

"Al abandonar la Cartera de Defensa Nacional con que S. E. tuvo a bien honrarme al asumir la Presidencia de la República, creó de mi deber expresar a las Fuerzas Armadas de la nación el sentimiento con que dejó es-

ULTIMA CIRCULAR DEL SEÑOR DUHALDE

El ex Ministro de Defensa Nacional, señor Alfredo Duhalde antes de dejar su alto cargo dirigió a los miembros de las Fuerzas Armadas la siguiente circular:

"Al abandonar la Cartera de Defensa Nacional con que S. E. tuvo a bien honrarme al asumir la Presidencia de la República, creó de mi deber expresar a las Fuerzas Armadas de la nación el sentimiento con que dejó es-

ULTIMA CIRCULAR DEL SEÑOR DUHALDE

El ex Ministro de Defensa Nacional, señor Alfredo Duhalde antes de dejar su alto cargo dirigió a los miembros de las Fuerzas Armadas la siguiente circular:

"Al abandonar la Cartera de Defensa Nacional con que S. E. tuvo a bien honrarme al asumir la Presidencia de la República, creó de mi deber expresar a las Fuerzas Armadas de la nación el sentimiento con que dejó es-

ULTIMA CIRCULAR DEL SEÑOR DUHALDE

El ex Ministro de Defensa Nacional, señor Alfredo Duhalde antes de dejar su alto cargo dirigió a los miembros de las Fuerzas Armadas la siguiente circular:

"Al abandonar la Cartera de Defensa Nacional con que S. E. tuvo a bien honrarme al asumir la Presidencia de la República, creó de mi deber expresar a las Fuerzas Armadas de la nación el sentimiento con que dejó es-

ULTIMA CIRCULAR DEL SEÑOR DUHALDE

El ex Ministro de Defensa Nacional, señor Alfredo Duhalde antes de dejar su alto cargo dirigió a los miembros de las Fuerzas Armadas la siguiente circular:

"Al abandonar la Cartera de Defensa Nacional con que S. E. tuvo a bien honrarme al asumir la Presidencia de la República, creó de mi deber expresar a las Fuerzas Armadas de la nación el sentimiento con que dejó es-

ULTIMA CIRCULAR DEL SEÑOR DUHALDE

El ex Ministro de Defensa Nacional, señor Alfredo Duhalde antes de dejar su alto cargo dirigió a los miembros de las Fuerzas Armadas la siguiente circular:

"Al abandonar la Cartera de Defensa Nacional con que S. E. tuvo a bien honrarme al asumir la Presidencia de la República, creó de mi deber expresar a las Fuerzas Armadas de la nación el sentimiento con que dejó es-

ULTIMA CIRCULAR DEL SEÑOR DUHALDE

El ex Ministro de Defensa Nacional, señor Alfredo D







AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 9 DE JUNIO DE 1943

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

## ASAMBLEAS DE TRABAJO

CENTRO NUEBLO. — Reunión general, hoy a las 10 horas, en el local social de Av. B. O'Higgins 1137.

SINDICATO DE CARNECERIAS. — Reunión general extraordinaria, hoy a las 20.30 horas en Artesanos 651.

CENTRO FAMILIAS VETERANOS DEL 79. — Reunión general, hoy a las 10 horas de costumbre en Carmes 339.

DUEÑOS DE PELUQUERIAS DECIMA COMUNA. — Reunión general, hoy a las 21 horas en Chileo 1970.

SINDICATO DE PANADERIAS. — Reunión general, hoy a las 21 horas en Andes 2314.

a las 20 horas en el local social COOP. DE HUERTOS "MEXICO". — Reunión de Consejo, mañana, a las 21 horas en Alamedas 4442.

CONCENTRACION GENERAL DEL GREMIO HOTELERO

Hoy, a las 23.30 horas, se llevará a efecto una amplia concentración del gremio hotelero, en el local social de calle San Martín 1000, con el fin de tratar el conflicto que ha producido en el Club de la Unión al haberse despedido sin causa justificada a personal correspondiente de garçons y cocineros. A esta concentración se ha invitado especialmente a funcionarios del Trabajo y dirigentes de la CTCH.

## EXTRACTO DE LOS ESTATUTOS DE LA COOPERATIVA DE HUERTOS OBREROS "MEXICO" LTDA

Artículo Primero. — Constituye una Sociedad Cooperativa de capital variable y limitado número de socios, que se denominará Cooperativa de Huertos "Mexico" Ltda. — Artículo Segundo. — La Sociedad tendrá por objeto: a) adquirir terrenos y formar en ellos Huertos Obreros, que serán transferidos a sus asociados, acogiéndose a las disposiciones de las leyes vigentes que se dicten sobre la materia; b) desarrollar obras de asistencia a su personal social en beneficio de los asociados y miembros de su familia. Artículo Tercero. — El domicilio de la Sociedad será la ciudad de Santiago. Artículo Cuarto. — La duración de la Sociedad será de treinta años a contar desde la fecha de existencia legal de la Sociedad, plazo que podrá prorrogarse por acuerdo de la Junta General de socios, citada especialmente para tal objeto. Artículo Quinto. — El capital inicial será de cuatro mil doscientos pesos dividido en acciones de doscientos pesos cada una que se pagan con el veinte por ciento al contado, y el saldo en ocho cuotas mensuales de veinte pesos cada una. El capital podrá aumentarse por acuerdo del Consejo de Administración, las acciones que permanecerán en la forma que acuerde la Junta General de Socios, asignándose la letra del alfabeto que corresponde al orden de éstas. Artículo trigésimo séptimo. — Los beneficios líquidos obtenidos por la Cooperativa se distribuirán como sigue: a) el veinte por ciento para constituir un fondo de reserva hasta que éste equivalga al treinta por ciento del capital de la Sociedad; b) una cuota para pago de intereses sobre las acciones; y c) el saldo se distribuirá entre los socios en proporción de las operaciones efectuadas por cada uno de ellos en la Sociedad. Esta distribución se efectuará en dinero o en amortización de los compromisos con la Sociedad, según lo determine el Consejo. Artículo Trigésimo Octavo. — Los intereses y cuotas asignados a los socios por razón de beneficios que no fueron cobrados por los interesados en el término de dos años contados desde el día que se hicieron exigibles se perderán para ellos e ingresarán a fondos de reserva Artículo Primero Transitorio. — Se autoriza a las personas que forman parte de las constituyentes del Consejo de Administración Provisional y hasta la primera Junta de Accionistas: propietarios señores Presidentes, Juan Riquelme Diaz, Presidente. Juan Riquelme Diaz, Vice señor Julio

Pizarro Diaz; Secretario, señor Enrique Jiménez Alcober; Conserje, señor Juan David Aros; D. Inés Benavides Santander. Suplentes señores Luis Benavides Caviedes, Luis Moya y Manuel Cornejo Riquelme. Artículo Segundo. — Númbrase asimismo, y hasta la primera Junta General Ordinaria a los señores Oscar Riveros, Doralisa del Carmen Burgos, Humberto Gatica, y en el carácter de suplementos señores Angelino Barla, Manuel Asturias, Navarro, para que comparezcan Junta de Vigilancia. Artículo Tercero. — Nombra Gerente provisional, a don Gustavo Ocaranza Rojas. — Juan Riquelme Diaz, Presidente. — Enrique Jiménez Alcober, Secretario.

Socios fundadores de esta Cooperativa fueron las siguientes personas: Juan Riquelme Diaz, industrial, Concon 0155; Enrique Jiménez Alcober, Concon 0155; empleado; Julio Pizarro Diaz, empleado; Arturo Prat 4397; Juan David Aros, calderero, Placilla 257; Pedro Juan Duarte, Duarte, carpintero, Recreo 138; Ramón Meza, Hormazábal carpintero; Hipólito Olivares 053; Oscar Asturias, Oficina Impresora, Tocino 2727; Juan Pizarro Diaz, carpintero; Delicias 4397; Eleodoro López P. metalúrgico, Thompson 3448; Luis Oslín Basualdo, músico, San Vicente 725; Oscar Rivera González, gráfico, Brasil 4622; Doralisa Burgos, Burgos, labores del sexo, Balmaceda 8; Humberto Lillo, Cérdena, mecanico dental, Esperanza 42; Ismael Valdés, Oficina carpintero, Federico Scott 97; Manuela Gómez, empleada Thompson 4365; Gustavo Ocaranza Rojas, contador, Atenegua 058; Joaquín Hormazábal Bravo, mecánico, Juan Pco. González 059; Luis Benavides, Caviedes, practicante, Arturo Prat 1630; Inés Benavides Santander, doctora, Arturo Prat 1630; Lorenzo Ramos Vásquez, músico, Edo. Garcéz, Rosario 14; Joaquín Núñez, Contreras, Edificio Escorial 558; Juan Rodríguez Figueroa, empleado, Santo Domingo 4290; Carlos E. Coles Guerra, empleado Marcos Macuenda 1844; Félix A. Muñoz Jaque, músico, Inglaterra 63; Vicente Puga Zambrano, músico, Pasaje Nápoles 1269; Desiderio Candia, Gamonal, chofer, Juan Pco. González 024; María Riquelme, enfermera, Concon 0155; Pedro Jiménez Morales, empleado Nogales 4853; Enrique Jiménez Morales, empleado Tocino 1996; Antenor Angulo Barla, comerciante Constantino Barla, Juan Riquelme Diaz, Presidente.

## Dirección General de Obras Públicas

## DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

Solicitan propuestas públicas para la ejecución del AL坎TARRILLADO Y AGUA POTABLE DEL LICEO DE HOMBRES DE CAUQUENES.

Las propuestas se abrirán simultáneamente en las Salas de Despacho del señor Intendente de la Provincia de Maule (Cauquenes) y del Director del Departamento de Arquitectura Morandé 45, Santiago, el dia 25 del presente mes a las 16 horas.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico, de 14 a 17 horas.

Santiago, 8 de Junio de 1943.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

## TARZAN (795) ¿RECOMPENSA?

Por Edgar Rice Burroughs



## ACTIVIDADES GREMIALES

## VELADA TEATRAL DE EXTENSION CULTURAL

En los círculos obreros, aficionados artísticos y público simple, con la difusión de obras de teatro chilenas, es agardada con entusiasmo la que organiza la Dirección General de Informaciones. Cultura ofrecerá el viernes 11, a las 21 horas en el Teatro Alameda.

Común acto, como se ha informado, se realizará también en el Teatro Alameda.

Con este acto, como se ha informado, se realizará también en el Teatro Alameda.

a las 20 horas en el local social COOP. DE HUERTOS "MEXICO". — Reunión de Consejo, mañana, a las 21 horas en Alamedas

4442.

CONCENTRACION GENERAL DEL GREMIO HOTELERO

Hoy, a las 23.30 horas, se llevará a efecto una amplia concentración del gremio hotelero.

en el local social de calle San Martín 1000, con el fin de tratar el conflicto que ha producido en el Club de la Unión al haberse despedido sin causa justificada a personal correspondiente de garçons y cocineros. A esta concentración se ha invitado especialmente a funcionarios del Trabajo y dirigentes de la CTCH.

## SOLUCION DE ANTIGUOS PROBLEMAS SOLICITAN DUEÑOS DE MEJOREAS

## PIDEN AL H. SENADO DOTE DE FONDOS A LA CAJA DE LA HABITACION

El Frente Nacional de Mejoras y Compradores de Sitios, la Caja de Pensiones, Mejores del Sector Social chileno y otros puntos de la capital, han suscrito una exposición por la cual dan a conocer la gravedad de sus problemas y abogan que el H. Senado apruebe la ley que provea nuevos fondos para la Caja de la Habitación, amplia sus actividades y finalmente cuanto se relaciona con los grupos vendedores.

Dicho respectivo, en algunos de sus capítulos, la exposición refiere:

"Los mejores del país piden pongan fin a su tragedia que ya dura más de cincuenta años. Principianos en esos lejanos días del pasado, cuando vendían el pedazo de tierra que ocupaban solitarios potreros, hoy edificamos nuestras viviendas hoy son barrios populosos llenos de vida y precio de esos terrenos que cuantifican la ocupación de ellos no sería más de doscientos pesos la cuadra, hoy es de seiscientos mil pesos (\$ 600.000) término medio. Nuestros estímulos orgullosos de este avance, y engrandecemos la obra al progresos y engrandecemos la ciudad y las existencias a través del país."

Calculadora en los menos de 100 años que perdieron sus casas hasta el año 1931 por deuda de dos o tres meses de atrás en sus canones de arriendo y por la deuda de cien pesos (el término medio), perdieron sus casas que más o menos las alquilaron en ocho mil pesos (\$ 8.000).

Esta gran injusticia se repite

y la Caja de la Habitación tiene la obligación de dar respuesta.

FED. DE PASTELEROS

La Federación de Pasteleros, Galleteros y RR. SS. lleva a efecto mañana a las 19 horas, una reunión constitutiva en el local social de Avenida Pintor 3184, con el fin de tratar los problemas más urgentes del gremio. La directiva de la Federación ha invitado a este acto a representantes del Ministerio del Trabajo, de la Caja de la Habitación, ubicada en Troncoso 12, y a los dirigentes de Partidos políticos y de la CTCH.

La Federación de Pasteleros, Galleteros y RR. SS. lleva a efecto mañana a las 19 horas, una reunión constitutiva en el local social de Avenida Pintor 3184, con el fin de tratar los problemas más urgentes del gremio. La directiva de la Federación ha invitado a este acto a representantes del Ministerio del Trabajo, de la Caja de la Habitación, ubicada en Troncoso 12, y a los dirigentes de Partidos políticos y de la CTCH.

La Federación de Pasteleros, Galleteros y RR. SS. lleva a efecto mañana a las 19 horas, una reunión constitutiva en el local social de Avenida Pintor 3184, con el fin de tratar los problemas más urgentes del gremio. La directiva de la Federación ha invitado a este acto a representantes del Ministerio del Trabajo, de la Caja de la Habitación, ubicada en Troncoso 12, y a los dirigentes de Partidos políticos y de la CTCH.

La Federación de Pasteleros, Galleteros y RR. SS. lleva a efecto mañana a las 19 horas, una reunión constitutiva en el local social de Avenida Pintor 3184, con el fin de tratar los problemas más urgentes del gremio. La directiva de la Federación ha invitado a este acto a representantes del Ministerio del Trabajo, de la Caja de la Habitación, ubicada en Troncoso 12, y a los dirigentes de Partidos políticos y de la CTCH.

La Federación de Pasteleros, Galleteros y RR. SS. lleva a efecto mañana a las 19 horas, una reunión constitutiva en el local social de Avenida Pintor 3184, con el fin de tratar los problemas más urgentes del gremio. La directiva de la Federación ha invitado a este acto a representantes del Ministerio del Trabajo, de la Caja de la Habitación, ubicada en Troncoso 12, y a los dirigentes de Partidos políticos y de la CTCH.

La Federación de Pasteleros, Galleteros y RR. SS. lleva a efecto mañana a las 19 horas, una reunión constitutiva en el local social de Avenida Pintor 3184, con el fin de tratar los problemas más urgentes del gremio. La directiva de la Federación ha invitado a este acto a representantes del Ministerio del Trabajo, de la Caja de la Habitación, ubicada en Troncoso 12, y a los dirigentes de Partidos políticos y de la CTCH.

La Federación de Pasteleros, Galleteros y RR. SS. lleva a efecto mañana a las 19 horas, una reunión constitutiva en el local social de Avenida Pintor 3184, con el fin de tratar los problemas más urgentes del gremio. La directiva de la Federación ha invitado a este acto a representantes del Ministerio del Trabajo, de la Caja de la Habitación, ubicada en Troncoso 12, y a los dirigentes de Partidos políticos y de la CTCH.

La Federación de Pasteleros, Galleteros y RR. SS. lleva a efecto mañana a las 19 horas, una reunión constitutiva en el local social de Avenida Pintor 3184, con el fin de tratar los problemas más urgentes del gremio. La directiva de la Federación ha invitado a este acto a representantes del Ministerio del Trabajo, de la Caja de la Habitación, ubicada en Troncoso 12, y a los dirigentes de Partidos políticos y de la CTCH.

La Federación de Pasteleros, Galleteros y RR. SS. lleva a efecto mañana a las 19 horas, una reunión constitutiva en el local social de Avenida Pintor 3184, con el fin de tratar los problemas más urgentes del gremio. La directiva de la Federación ha invitado a este acto a representantes del Ministerio del Trabajo, de la Caja de la Habitación, ubicada en Troncoso 12, y a los dirigentes de Partidos políticos y de la CTCH.

La Federación de Pasteleros, Galleteros y RR. SS. lleva a efecto mañana a las 19 horas, una reunión constitutiva en el local social de Avenida Pintor 3184, con el fin de tratar los problemas más urgentes del gremio. La directiva de la Federación ha invitado a este acto a representantes del Ministerio del Trabajo, de la Caja de la Habitación, ubicada en Troncoso 12, y a los dirigentes de Partidos políticos y de la CTCH.

La Federación de Pasteleros, Galleteros y RR. SS. lleva a efecto mañana a las 19 horas, una reunión constitutiva en el local social de Avenida Pintor 3184, con el fin de tratar los problemas más urgentes del gremio. La directiva de la Federación ha invitado a este acto a representantes del Ministerio del Trabajo, de la Caja de la Habitación, ubicada en Troncoso 12, y a los dirigentes de Partidos políticos y de la CTCH.

La Federación de Pasteleros, Galleteros y RR. SS. lleva a efecto mañana a las 19 horas, una reunión constitutiva en el local social de Avenida Pintor 3184, con el fin de tratar los problemas más urgentes del gremio. La directiva de la Federación ha invitado a este acto a representantes del Ministerio del Trabajo, de la Caja de la Habitación, ubicada en Troncoso 12, y a los dirigentes de Partidos políticos y de la CTCH.

La Federación de Pasteleros, Galleteros y RR. SS. lleva a efecto mañana a las 19 horas, una reunión constitutiva en el local social de Avenida Pintor 3184, con el fin de tratar los problemas más urgentes del gremio. La directiva de la Federación ha invitado a este acto a representantes del Ministerio del Trabajo, de la Caja de la Habitación, ubicada en Troncoso 12, y a los dirigentes de Partidos políticos y de la CTCH.

La Federación de Pasteleros, Galleteros y RR. SS. lleva a efecto mañana a las 19 horas, una reunión constitutiva en el local social de Avenida Pintor 3184, con el fin de tratar los problemas más urgentes del gremio. La directiva de la Federación ha invitado a este acto a representantes del Ministerio del Trabajo, de la Caja de la Habitación, ubicada en Troncoso 12, y a los dirigentes de Partidos políticos y de la CTCH.

La Federación de Pasteleros, Galleteros y RR. SS. lleva a efecto mañana a las 19 horas, una reunión constitutiva en el local social de Avenida Pintor 3184, con el fin de tratar los problemas más urgentes del gremio. La directiva de la Federación ha invitado a este acto a representantes del Ministerio del Trabajo, de la Caja de la Habitación, ubicada en Troncoso 12, y a los dirigentes de Partidos políticos y de la CTCH.

La Federación de Pasteleros, Galleteros y RR. SS. lleva a efecto mañana a las 19 horas, una reunión constitutiva en el local social de Avenida Pintor 3184, con el fin de tratar los problemas más urgentes del gremio. La directiva de la Federación ha invitado a este acto a representantes del Ministerio del Trabajo, de la Caja de la Habitación, ubicada en Troncoso 12, y a los dirigentes de Partidos políticos y de la CTCH.

La Federación de Pasteleros, Galleteros y RR. SS. lleva a efecto mañana a las 19 horas, una reunión constitutiva en el local social de Avenida Pintor 3184, con el fin de tratar los problemas más urgentes del gremio. La directiva de la Federación ha invitado a este acto a representantes del Ministerio del Trabajo, de la Caja de la Habitación, ubicada en Troncoso 12, y a los dirigentes de Partidos políticos y de la CTCH.

La Federación de Pasteleros, Galleteros y RR. SS. lleva a efecto mañana a las 19 horas, una reunión constitutiva en el local social de Avenida Pintor 3184, con el fin de tratar los problemas más urgentes del gremio. La directiva de la Federación ha invitado a este acto a representantes del Ministerio del Trabajo, de la Caja de la Habitación, ubicada en Troncoso 12, y a los dirigentes de Partidos políticos y de la CTCH.

La Federación de Pasteleros, Galleteros y RR. SS. lleva a efecto mañana a las 19 horas, una reunión constitutiva en el local social de Avenida Pintor 3184, con el fin de tratar los problemas más urgentes del gremio. La directiva de la Federación ha invitado a este acto a representantes del Ministerio del Trabajo, de la Caja de la Habitación, ubicada en Troncoso 12, y a los dirigentes de Partidos políticos y de la CTCH.

La Federación de Pasteleros, Galleteros y RR. SS. lleva a efecto mañana a las 19 horas, una reunión constitutiva en el local social de Avenida Pintor 3184, con el fin de tratar los problemas más urgentes del gremio. La directiva de la Federación ha invitado a este acto a representantes del Ministerio del Trabajo, de la Caja de la Habitación, ubicada en Troncoso 12, y a los dirigentes de Partidos políticos y de la CTCH.

La Federación de Pasteleros, Galleteros y RR. SS. lleva a efecto mañana a las 19 horas, una reunión constitutiva en el local social de Avenida Pintor 3184, con el fin de tratar los problemas más urgentes del gremio. La directiva de la Federación ha invitado a este acto a representantes del Ministerio del Trabajo, de la Caja de la Habitación, ubicada en Troncoso 12, y a los dirigentes de Partidos políticos y de la CTCH.

La Federación de Pasteleros, Galleteros y RR. SS. lleva a efecto mañana a las 19 horas, una reunión constitutiva en el local social de Avenida Pintor 3184, con el fin de tratar los problemas más urgentes del gremio. La directiva de la Federación ha invitado a este acto a representantes del Ministerio del Trabajo, de la Caja de la Habitación, ubicada en Troncoso 12,